FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2022/2023
CÓDIGO DE CENTRO	34003154
DENOMINACIÓN	CEIP PRADERA DE LA AGUILERA
LOCALIDAD	Villamuriel de Cerrato
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Daniel Piña Medina

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN 1

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO 1

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN 5

2. MARCO CONTEXTUAL 6

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO. 6

2.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN. 7

2.2. TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN 8

2.3. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN. 9

3. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO 11

3.1. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y TAREAS. 11

3.2. PROPUESTAS DE INNOVAVIÓN Y MEJORAS 17

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL 20

3.4. PROCESO DE EVALUACIÓN 27

3.5 CONTENIDOS Y CURRICULOS 32

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 40

3.7 INFRAESTRUCTURA 42

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 49

4. EVALUACIÓN 51

4.1 SEGUIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PLAN 51

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN 56

4.3. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN 56

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

EL CENTRO.

El CEIP "Pradera de la Aguilera" situado en la localidad palentina de Villamuriel de Cerrato, se inauguró en enero de 1980. En el año 1986 se construyó un nuevo edificio dentro del mismo recinto escolar que desde 1988 funciona como un único colegio. En el edificio antiguo se atiende a los cursos de 3º a 6ºde EP. En el edificio nuevo está Educación Infantil y 1º y 2º curso de Primaria. Además de las aulas se dispone de: comedor escolar, biblioteca, sala de ordenadores en ambos edificios, polideportivo (municipal), salas de Logopedia, P.T, Aula Class, sala multisensorial, sala de profesores y durante el presente curso se está construyendo un Aula del Futuro.

Dicho proyecto surge de la necesidad de albergar todos los proyectos tecnológicos en el que el profesorado está inmerso estos últimos años, acompañado de un cambio en el modelo educativo donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje pasando a un rol más activo. Para ello se ha utilizado el espacio de la biblioteca del centro y la sala multiusos creando un espacio por zonas y dejando un espacio abierto.

La comunidad educativa de nuestro centro está muy involucrada en la enseñanza de sus hijos/as, siempre dispuesta a colaborar en las iniciativas que surgen desde el centro y respaldado por un AMPA muy activo, participativo en las propuestas que promueve un clima muy agradable en el entorno educativo.

El alumnado procede por una parte de familias socio-culturalmente muy integradas e implicadas en la educación escolar, con una ocupación laboral orientada al sector de la industria y familias que trabajan en Palencia en el sector servicios. Además, el centro recibe alumnos procedentes de viviendas muy económicas, construidas en torres (Virgen del Milagro) pertenecientes a familias socio-culturalmente más desfavorecidas. Actualmente tenemos escolarizados a 400 alumnos/as en la etapa de educación Infantil y Primaria, siendo un centro de dos líneas.

También existen puntualmente familias con una problemática social y afectiva importante (familias de población gitana, inmigrantes y alumnado del centro de acogida Casa Don Bosco).

Las instalaciones y equipamientos se han mejorado, habiéndose realizado, en los últimos años, importantes obras como el cambio de toda la instalación eléctrica, pintura de aulas y fachadas, cableado de la red en el centro, mejora de los aseos, cambios de ventanas y actualmente implicados en la creación del Aula del Futuro como anteriormente hemos comentado.

Para ello contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, que atiende las necesidades que demanda el centro y dispuesto a satisfacer las mejoras para una calidad de la enseñanza óptima.

TRAYECTORIA.

El Plan TIC de Centro 2022-2023 es la renovación y actualización a la normativa vigente del plan TIC presentado en el curso 2019-2020, el cual consiguió la certificación CoDiCe 5.

Con el plan TIC del centro se consigue sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la formación y la educación en el uso de las TIC, la necesidad de una secuenciación coordinada y coherente de los contenidos, la dotación gradual y planificada de los recursos TIC, además de dar a conocer a toda la comunidad educativa, el papel importante que desarrolla las TICs en nuestro centro.

AÑO	ACCIÓN
2010/2011	• Calificación de "Centro de excelencia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)." • Programa Red XXI, desarrollo del programa Escuelas 2.0 en Castilla y León • Integración en las aulas de PDI, ordenador y miniportátil para cada alumno.
2011-2012	• Curso de Pizarra Digital - PDI
2012-2013	• Seminario Pizarra Digital - PDI • Curso Competencia Emocional (apartado TICs)
2013-2014	• Curso Competencias Básicas y TICs
2014-2015	• Seminario Competencias Básicas y TICs
2015-2016	• Actualización y curso herramientas Tic - Uso de google drive, google docs y hojas de cálculo de google para tareas tanto de evaluación como de trabajo en equipo.
2016-2017	• Continuación curso Herramientas TICs – Uso de Google
2018-2019	• Participación en el PIE INGENIA. Robótica
2019-2020	• Participación en el PIE CREA. Impresora 3d. • Curso de robótica. • Seminario Herramientas TICs.
2020-2021	• Participación en el PIE APPLICA. Creación de aplicaciones educativas. • Gamificación en el aula. • Herramientas Office 365. • Formación metodológica y recursos digitales con Smile & Learn.

2021-2022	• Participación en el PIE SINTONIZA. Radio escolar. • Participación en el PIE FORMAPPS. Uso de las tablets en el aula. • Formación metodológica y recursos digitales con Smile & Learn. • Formación y Plan CoDiCe "Robótica"
2022-2023	• Participación en el PIE FILMA • Grupo de trabajo: Robótica • Creación de un Aula del Futuro.

Selfie y Selfie for teachers.

Durante el curso pasado 2021/2022 se realizó la herramienta Selfie for techers de centro en el claustro de profesores con una participación casi completa de profesorado (36/39 docentes)

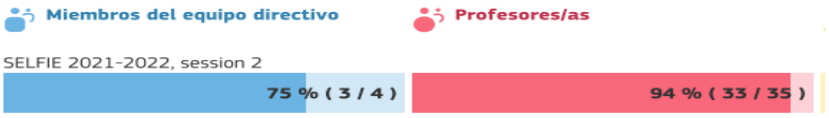

Los resultados y conclusiones son las siguientes:

Según los resultados por áreas podemos decir que las fortalezas es la capacidad de liderazgo que hay en el centro, las infraestructuras que hay en el centro, el desarrollo personal continuo y los apoyos y recursos. Como debilidades la colaboración y redes, prácticas de evaluación y las competencias digitales del alumnado.

Fortalezas:

- Capacidad de liderazgo: Nuevas modalidades de enseñanza.
- Infraestructuras: Acceso a internet, dispositivos digitales de aprendizaje.
- Desarrollo personal continuo: Participación
- Apoyos y recursos: Comunicación y Recursos en línea.

Debilidades:

- Colaboración y redes: Evaluación del progreso.
- Prácticas de evaluación: Proyectos interdisciplinares y colaboración del alumnado.
- Competencias digitales del alumnado: Creación de contenidos digitales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El centro atiende la diversidad del alumnado con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT AL, además de los tutores.
Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos tecnológicos más apropiados, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello el equipo de atención a la diversidad cuenta con tres ordenadores y dos tablets lo que permite trabajar de forma individual con estos alumnos.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

Además, desde este curso escolar 2022-2023, disponemos de un Aula CLAS debido a las características que se presentaban en el centro y con el objetivo de conocer las necesidades de los alumnos con trastornos en la comunicación, el lenguaje, la autonomía y la socialización para buscar respuestas educativas adaptadas a sus necesidades. Para ello, también se utiliza como recurso, el uso de herramientas y plataformas digitales educativas.

Alumnos ACNEAE.

Colaboración estrecha con los orientadores y especialistas en pedagogía terapéutica en la búsqueda y recopilación de material adaptado a aquellos alumnos con necesidades educativas específicas.

1. Dificultades visuales.
2. Aumento de tamaño.
3. Posibilidad de manipular objetos y símbolos.
4. Dificultades de audición.
5. Empleo de la ruta visual para el aprendizaje.
6. Dificultades motoras: parálisis cerebral, síndrome de Down.
7. Posibilidad de adaptación de punteros, teclados,…
8. Dificultad de atención: hiperactividad, déficit de atención, alteración del comportamiento...
9. Incremento de motivación.
10. Incremento de la diversidad.
11. Proporcionan un feedback inmediato.
12. Mejoran el autoconcepto del alumno.
13. Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
14. Mejoran el rendimiento académico.
15. Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
16. Permiten la adaptación a casos particulares.
17. Facilitan la individualización de la enseñanza.
18. Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
19. Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
20. Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
21. Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
22. Interactividad.
23. Diversidad en la presentación.
24. Almacenamiento de la información.

25. Flexibilidad y versatilidad de uso que incluye la posibilidad de integrar distintos canales.
26. Excelentes simuladores de la realidad.
27. Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
28. Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.
29. Adquisición en el dominio de la nueva lengua.
30. Vocablos por las dos vías: visual y auditiva.
31. Diálogos, cuentos,…
32. Actividades bajadas de Internet.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

La ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.
Además, este Plan, atiende a la nueva ley de educación LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia clave *la competencia digital (CD)* como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

Atendiendo a lo que la LOMLOE nos establece en la Competencia Digital:

Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

El plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PE que persigue fundamentalmente el desarrollo *de la competencia digital* y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El plan TIC se concibe como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan TIC está elaborada de acuerdo al significado de la *competencia digital y sus descriptores operativos*, la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente, a la *competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia en comunicación lingüística y competencia ciudadana.*
Por otro lado, en el curso 2018-2019, nuestro centro ha recibido la calificación de **"Nivel 5 Avanzado."** (*EDU/554/2019, de 4 de junio por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2018/2019.*

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

AUTORREFLEXIÓN: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde años, el centro ha dado importancia y ha tenido una trayectoria importante en la implantación de las tecnologías en el ámbito educativo. Es desde un tiempo a esta parte, que cada vez son más los recursos con los que disponemos tanto físicos (impresora 3d, radio, chroma, robótica, realidad aumentada, tablets…) como a través de todas las herramientas digitales que dispone el profesorado y utiliza con el alumnado en el aula (Microsoft, Teams, OneDrive, Canva, Genialy, LiveWorkSheet, etc).

Todo ello, conjunto a los intereses que muestra el profesorado tanto en formarse como en utilizar la tecnología como medio y recurso de aplicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje, cada vez son más la demanda de cursos y proyectos de innovación educativa que nos vemos inmersos cada curso escolar.

Es por ello, que durante el presente curso, partiendo de las inquietudes que muestran tanto profesorado como alumnado se ha realizado un proyecto para la creación de un Aula del Futuro que de cabida, no solo a los recursos tecnológicos con los que dispone el centro, si no que sea un espacio flexible y organizado para que el alumnado desarrolle al máximo su competencia digital.

Pretendemos que *el alumnado sea el impulsor de sus propios aprendizajes*, trabajando de una forma colaborativa y creativa poniendo el foco en el desarrollo competencial. Pretendemos que nuestro alumnado desarrolle sus habilidades personales y sociales, permitiéndoles trabajar como los denominados trabajadores del futuro (knowmads).

Para ello, pretendemos desarrollar un *escenario organizado en zonas*: **Investiga, Explora, Interactúa, Desarrolla, Crea y Presenta** para favorecer y estimular los procesos enseñanza – aprendizaje.

Dicha creación del espacio será a través de una *transformación tanto espacial como metodológica.* Se dotará de mobiliario que favorezca un espacio flexible y versátil para adaptarse a cada momento del aprendizaje de nuestro alumnado.

2.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Implantar un Plan de Integración de las TIC supone una preparación y una planificación, así como, establecer un programa concreto. Para eso es necesario tener en cuenta los siguientes objetivos y la forma de llevarlos a cabo:

Referidos a la integración curricular y la adquisición de la competencia digital.

1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.
4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.
6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.
8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.
10. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.
11. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.
12. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

Referidos a las infraestructuras y el equipamiento

1. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.
2. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.
3. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.

Referidos a la formación del profesorado

1. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.
2. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas… on-line.
3. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
4. Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.

Referidos a la comunicación e interacción institucional

1. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida.
2. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.
3. Renovar de forma periódica la web del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.

Referidos a la gestión y organización del centro

1. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.
2. Promover el uso de la intranet del centro desde Internet como cauce de comunicación directa con el Equipo Directivo.
3. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.
4. Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de internivel virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.

2.2. TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

En el curso 2020-21 el centro presentó el Plan TIC cuyo resultado fue nivel 5, y la actualización de este Plan TIC, surge de la *ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.*

En el caso de nuestro centro, se presenta por la *Modalidad C: «Renovación del nivel de certificación», en el supuesto de que el centro, manteniendo las mismas circunstancias por las que obtuvo la certificación en un determinado nivel para dos cursos, desee renovar la certificación durante dos cursos más con el mismo nivel*

Es por ello, que nos parece importante atender dicho Plan de acuerdo a unos objetivos, tareas y una temporalización por parte de los responsables implicados en cada caso para que la integración de las TIC en el centro, sea lo más efectiva posible.

Partiendo de los datos que la comisión TIC recoge del profesorado del centro, mediante *forms* al principio y al finalizar el curso, la memoria anual del curso y la realización del Selfie for Teacher, se van realizando las modificaciones oportunas tanto en el Plan como en las acción que se quieren conseguir en el curso.

OBJETIVOS	TAREAS	REPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualización del Plan	Actualización del Plan. Selfie	Comisión TIC	Primer Trimestre
Aprobar el Plan	Modificaciones y propuestas de mejora.	Claustro	Enero

Seguimiento del Plan	Desarrollo e integración del Plan	Comisión Tic, docentes del centro	Durante el 2022/2023
Evaluación del Plan	Grado de consecución de los objetivos. Formulario entre el profesorado y alumnos. Análisis de los resultados.	Claustro Comunidad educativa.	Junio

2.3. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Con cada inicio escolar, en el primer Claustro, se establece la comisión TIC del centro que comienza a trazar las líneas de actuaciones que se llevarán a cabo en el centro, de acuerdo con el Plan elaborado anteriormente. Nos parece importante su difusión y lectura al comienza del curso entre el profesorado, para aclarar dicho Plan y escuchar las propuestas que el grupo docentes del centro quisiera establecer.

Una vez aprobado el Plan TIC de centro, tanto por parte del claustro como en el consejo escolar, se dará difusión al resto de la comunidad educativa a través de la web de centro.

Al profesorado:

- *Información de las acciones más destacada del Plan TIC.*
- *Reparto e información de tareas dentro de la comisión TIC*
- *Funcionamiento y formas de acceso de los recursos tecnológicos del centro.*
- *Normas de funcionamiento del entorno tecnológico.*
- *Información y modificaciones del Plan TIC.*
- *Inclusión del Plan TIC en la PGA.*
- *Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.*
- *A través de los coordinadores de ciclo, se detectarán las necesidades que surgen en los diferentes niveles.*
- *A través de un Form, se detectarán las necesidades que surgen a nivel personal y de formación.*
- *Establecer un canal de comunicación oficial entre los miembros del claustro.*
- *Realización de la herramienta SELFIE FOR TEACHER para tener una fotografía de nuestro centro.*
- *Información y motivación al profesorado de los diferentes cursos que surgen desde el CFIE u otras instituciones de formación.*

Al alumnado:

- *A través de las clases de inicio de curso explicando el entorno TIC con el que trabajarán durante el curso.*
- *Formas de acceso al portal y establecer contraseñas seguras.*
- *Entrega de claves a partir de 1º de Ed.Primaria. (carnet)*

- *Normas de funcionamiento.*
- *Objetivos y contenidos de la competencia digital.*
- *Formas de comunicación digital entre profesorado y alumnado.*
- *Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.*

A las familias:

- *Dar a conocer el Plan TIC a través de la primera reunión general.*
- *Explicación del acceso al portal y utilización del carnet digital.*
- *Formas de comunicación digital entre profesorado y familias.*
- *Acceso a los documentos del centro.*
- *Objetivos y contenidos digitales que se trabajará con el alumnado.*
- *Herramientas y plataformas utilizadas.*
- *Uso seguro de internet.*
- *Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.*
- *Difusión de las acciones formativas de Seguridad Digital del área de Programas de la Junta de Castilla y León.*
- *Publicación del Plan TIC en la web del centro.*

Propuestas de innovación y mejora:

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y temporalización del Plan	
ACCIÓN 1: Reunión inicial entorno tecnológico.	
Medida:	Reunión inicial explicativa del entorno tecnológico al claustro.
Estrategia de desarrollo:	Información y contextualización digital del centro.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primera semana del curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y temporalización del Plan	
ACCIÓN 2: Plan de acogida a profesorado y alumnado.	
Medida:	Plan de acogida
Estrategia de desarrollo:	Realizar un plan de acogida en Teams tanto para profesorado como familias.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer mes del curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y temporalización del Plan	
ACCIÓN 3: Canal de información	
Medida:	Creación de canal Teams de información de recursos.
Estrategia de desarrollo:	Establecer en Teams un canal de información de todo el entorno digital del centro.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

3.1. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y TAREAS.

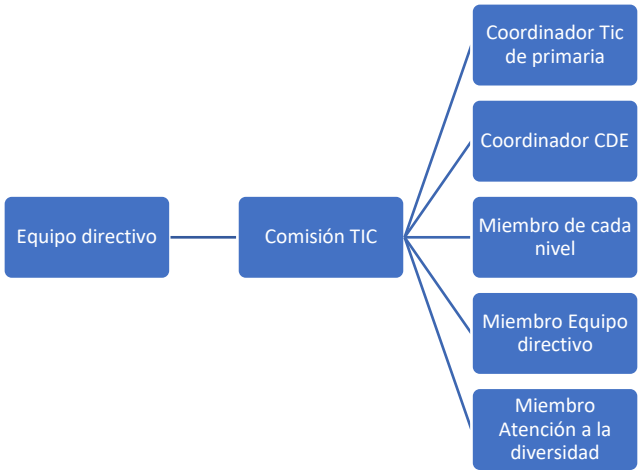

Equipo directivo:
El equipo directivo, en el primer claustro, compondrá la Comisión TIC; nombrando un coordinador de dicha comisión. Además, formará parte de ella un miembro del equipo directivo, por lo que, el contacto, la coordinación y la comunicación será fluida. El equipo directivo será quién determine y asesore a esta comisión en la integración de las TIC en el centro. Por lo tanto, sus funciones serán:

- Asesorar a la comisión de la efectividad de las acciones que se lleven a cabo en el centro.
- Llevar a cabo el inventario del centro solicitado anualmente.
- Gestionar todos los recursos tecnológicos que disponga el centro.
- Ver la viabilidad de los recursos tecnológicos que demanda el profesorado.
- Ser el enlace de comunicación entre la comisión TIC y la Dirección Provincial en todo lo relacionado en la competencia digital.
- Motivar al profesorado para utilizar las TICs en su entorno educativo.
- Proponer a la comisión TIC acciones en materia de gestión y organización.
- Promover la participación de los Proyectos de Innovación Educativa en el centro.

Comisión TIC:
La comisión TIC se compondrá en el primer claustro del curso escolar. Como toda comisión de nuestro centro, se procura que formen parte de ella *algún miembro de cada ciclo* para dar mayor difusión entre el grupo de profesorado.

La comisión TIC será la encargada de promover acciones en materia de organización planificación y desarrollo relacionado con la competencia digital que se efectúa en el centro.
La comisión se reunirá un mínimo de dos veces por trimestre y serán programadas en la PGA, aunque se podrá reunir siempre y cuando crean oportuno para el desarrollo e implantación de las TIC en el centro.
El desempeño de dicho cargo supondrá una liberación horaria, siempre que las necesidades del centro lo permitan.

- Coordinador TIC: Daniel Piña Medina.
- Coordinador CDE: Fco Javier Fernández Calle

Funciones:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Conocer el estado de los equipos informáticos y audiovisuales del centro y tomar las medidas necesarias para su mantenimiento y/o reparación.
- Mantener la página web del centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Conocer la oferta formativa del CFIE de la provincia y del CRFPTIC sobre Nuevas Tecnologías y facilitar la información al respecto a sus compañeros.
- Difundir las acciones que se están llevando a cabo en las redes sociales.
- Comunicar las incidencias tecnológicas oportunas que sean competencia del CAU para su posible solución.
- Evaluar la competencia digital del centro.
- Asesorar al profesorado en el uso pedagógico de herramientas, plataformas y recursos educativos.

Comisión CDE:
La comisión CDE surge de la Comisión TIC y estará compuesta por el coordinador CDE, coordinador TIC, coordinadora de formación, un miembro del equipo directivo.

Funciones:

- Integrar en el PEC el Plan Digital de centro.
- Llevar a cabo la alfabetización digital del claustro.
- Realizar itinerarios de formación en el centro.

Las incidencias en materia tecnológica relacionadas con software y hardware serán competencia del CAU. La comunicación con dicho servicio será a cargo del coordinador TIC. Estas funciones no serán de los coordinadores TIC y CDE. Sus funciones serán las de promover las TIC desde un punto de vista pedagógico, a través de recursos, plataformas y herramientas que puedan realizar el profesorado y alumnado de lo más efectiva posible.

Responsable protección de datos:
El responsable de la protección de datos será el *miembro del equipo directivo que forma parte de la comisión TIC*, ya que su función será la de aplicar la normativa vigente en cuanto a materia de protección de datos, obtener los datos de las familias, y velar por su cumplimiento. Éste será quién informe a cada tutor de los permisos otorgados por las familias para su presencia en los distintos medios y plataformas que puedan aparecer sus hijos.

Responsable de formación, calidad e innovación educativa
Las funciones de la responsable de formación del centro serán la encarga de comunicar a la comisión TIC los cursos o seminarios más apropiados a la situación actual del centro. Por lo tanto, sus funciones serán:

- Valorar de forma efectiva la formación más adecuada a nuestro centro.
- Recopilar información y propuestas TIC de los intereses del profesorado, alumnado y familias.

- Promover la participación de la formación entre los miembros de la comunidad educativa.

Comisión de Coordinación Pedagógica
A través de la CCP se abordará y analizará el Plan, se realizarán propuestas y se solventarán las dudas que pudiesen surgir en el desarrollo e implantación del Plan en el centro. La comisión TIC será la encarga de mantener la comunicación con la CCP.

El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Primer nivel de concreción: el centro. Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.

- Consideraciones para destacar sobre las teorías de aprendizaje que sirven de referencia en la aplicación de las TIC en el centro.
- Aspectos del entorno que condicionan este plan.
- Referencias a las TIC en la propuesta curricular.
- Objetivos generales del plan TIC con respecto al centro, profesorado, alumnado, comunidad educativa…
- Estructura organizativa que se establece para sacar el plan TIC adelante: distribución horaria, profesorado implicado y dedicación al mismo (coordinador, equipo directivo, equipo docente…), horario de los alumnos, distribución espacial…

Segundo nivel de concreción: el ciclo, el internivel y el nivel. Programación General Anual.

- Actuaciones programadas por ciclo, internivel y nivel.
- Incidencias de estas actuaciones sobre la Programación General Anual del centro: objetivos que se modifican, nuevos contenidos, cambios metodológicos…

Tercer nivel de concreción: las actividades a realizar. Programación Didáctica.

- Construcción de actividades que nos posibiliten la adquisición de nuevos aprendizajes, reforzar aprendizajes, búsqueda de información, fomentar la creatividad, fantasía e imaginación, utilizar las TIC como medio de expresión y de comunicación e intercambio.
- Construcción de unidades didácticas globales en red.

3.1.2. El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales	
ACCIÓN 1: Biblioteca de libros de realidad aumentada.	
Medida:	Adquisición de libros de realidad aumentada.
Estrategia de desarrollo:	Fomento a la lectura.
Responsable:	Comisión TIC, Coordinadora lectura
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

Reglamento Régimen Interno:
En el Reglamento de Régimen Interno se contemplan las normas para el buen uso de los miniportatiles y tablets en el aula así como las medidas sancionadoras en el caso de no respetar el material

proporcionado. Además, de proporcionar algún medio tecnológico para su utilización fuera del centro, deberán firmar un documento de responsabilidades para el cuidado de los mismos.

Así mismo, el Reglamento de Régimen Interno contempla las faltas de respeto, de convivencia y acoso que puedan surgir en los diferentes canales de comunicación que utiliza el centro.

Por otro lado, el alumnado no podrá acceder al centro con instrumentos electrónicos, relojes inteligentes ni dispositivos móviles.

Todo ello será abordado con el alumnado y estará contemplado en el Plan de Convivencia.

3.1.2. El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales	
ACCIÓN 1: Normas para la utilización de los espacios en el Aula del Futuro	
Medida:	Participar en el concurso de videos de PSCD
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado de la seguridad y riesgos de internet.
Responsable:	Comisión TIC, coordinador convivencia y profesorado.
Temporalización:	Participar en el concurso de videos de PSCD

Plan de convivencia:
A través del Plan de convivencia se recogen todas las actuaciones y actividades que se llevan a cabo en el centro con el alumnado abordando la concienciación, responsabilidades y formación en el uso de la tecnología. (plataformas, comunicación, imágenes,…). Se trabaja desde la tutoría, las reuniones con los delegados de cada clase de convivencia, charlas de concienciación con la Guardia Civil, Jornadas de Seguridad Digital.

3.1.2. El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales	
ACCIÓN 1: Participar en el concurso de PSCD	
Medida:	Participar en el concurso de Plan Seguridad y Confianza Digital.
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado sobre el uso seguro de internet
Responsable:	Comisión TIC, Coordinador de convivencia
Temporalización:	Segundo trimestre.

3.1.2. El plan digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales	
ACCIÓN 2: Concienciación inicial	
Medida:	Establecer reuniones con los alumnos.
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado sobre el uso seguro de internet
Responsable:	Comisión TIC, Coordinador de convivencia
Temporalización:	Primera quincena del curso escolar

Plan de acción tutorial:

Plan de atención a la diversidad:
El centro utiliza las TIC como herramienta facilitadora e integradora de los aprendizajes de nuestro alumnado. Atiende a la diversidad del alumnado y contempla todas las líneas de actuación posible para una enseñanza de calidad de todos los alumnos/as.

Plan de acogida al profesorado:
El centro tiene un protocolo de actuación a la hora de informar y dotar al profesorado de las herramientas necesarias para que su eficiencia digital sea lo más rápida posible. Actualmente, el equipo directivo y la comisión TIC son los encargados de poner en conocimiento todos los aspectos derivados del uso y manejo de las tecnologías en nuestro centro.

Plan de formación en centro:

2018/2019 – 2019/2020:
Uso y herramientas TIC novedosas.
Curso uso y herramientas TIC novedosas. (Teams)

Gamificación en el aula.
PIE Ingenia
PIE Crea

2021/22 – 2022/23:
Una modalidad educativa Aula Virtual.
Curso Aula Virtual
Grupo de trabajo robótica. Desde Infantil hasta Primaria.
PIE Applica
PIE Sintoniza
PIE Formapps
Formación de centro Smile & Learn
Proyecto CoDiCe TIC, formación en robótica y robótica avanzada.

El centro cuenta en los últimos cuatro años con itinerarios TIC y se programa a través de nuestra asesora Laura Pérez Marinas del CFIE, siendo ésta una comunicación fluida y positiva para el desarrollo de las formaciones en el centro.

El itinerario actual comenzó con la formación del Aula Virtual del Centro. Hemos querido continuar con un grupo de trabajo de robótica ya que el curso pasado se realizó el proyecto CoDiCe TIC en robótica. Nuestro plan establecido es integrar y secuenciar los contenidos de robótica desde Infantil hasta 6º Ed. Primaria.

Además, el curso pasado se realizó formación en aplicaciones en tablets ya que el centro cuenta con estos dispositivos para uso común y que está resultando muy efectivo sus diferentes usos entre el profesorado y alumnado.

También, nuestro profesorado recibe formación en Smile & Learn, plataforma que está instalada en tablets y paneles recibiendo un uso habitual en la formación del alumnado.

El curso pasado fuimos seleccionados en el Proyecto de Innovación Educativa "Sintoniza", creando nuestra radio Onda Pradera y que está teniendo muy buena acogida en nuestra comunidad educativa y siendo este un proyecto consolidado en el centro.

Durante este curso estamos realizando el PIE "Filma", para el cual desarrollaremos un cortometraje sobre los abuelos/as de nuestro centro. Utilizamos tanto la radio como nuestro estudio de grabación Chroma, disponemos de cuatro focos y una cámara Dji Pocket 2.

Propuesta curricular:
Mediante la propuesta curricular el centro abordará la línea de actuación que se realizará durante el presente curso, las actividades que se desarrollan, los talleres u ofertas extraescolares para mejorar la competencia digital del alumnado.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión administrativa y académica del centro se lleva a cabo con medios informáticos en la práctica totalidad de los procesos, correrá a cargo del equipo directivo del centro y siempre siguiendo las indicaciones oportunas que marcan desde Dirección Provincial. Para ello se utilizan tanto programas de ofimática de propósito general (Word, Excel, …) como aquellas aplicaciones oficiales facilitadas por la Consejería de Educación.

Las aplicaciones utilizadas son:

- Programa GECE para la gestión económica. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Programa COLEGIOS para la gestión de la base de datos de los alumnos. Utilizado principalmente por la Secretaria. La versión Citrix se utiliza on-line y la versión local como copia de seguridad ante eventuales fallos de internet.
- Aplicación ATDI para la gestión de alumnos ACNEE. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Aplicación de gestión de comedor escolar, utilizada por Dirección y Secretaría.
- Office 365 y OneDrive para copias de seguridad y compartir documentos. Gestionada por Dirección y utilizada por todo el profesorado.
- Aplicación del programa Releo, utilizada por el Equipo Directivo.
- Programa Abies para gestión de bibliotecas, utilizado principalmente por el maestro responsable de Biblioteca y por el profesorado en general.
- La aplicación Stilus para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores. El acceso a las aplicaciones Stilus se realiza a través del Portal de Educación.
- También se usa la Gsuite para el trabajo colaborativo y gestión tanto de la evaluación como de atención a la diversidad.

El claustro se comunica a través de Teams y OneDrive para el intercambio de documentos del centro, almacenamiento y composición de los mismos. Para la mensajería instantánea utiliza la plataforma oficial

de Kaizala. Las tutorías mantienen comunicación con las familias mediante Teams tanto para entrevistas o avisos como para el intercambio de documentos.

Para evitar posibles consecuencias indeseadas, queremos utilizar las herramientas oficiales de comunicación y almacenamiento tanto entre el profesorado como con los alumnos y familias, dejando de lado otras plataformas aunque su uso sea más habitual en la sociedad.

3.1.3. Gestión, organización, acciones y evaluación.	
ACCIÓN 1: Apertura de Claustro Virtual en Teams	
Medida:	Composición en Teams de un Claustro Virtual
Estrategia de desarrollo:	Canal de comunicación
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.1.3. Gestión, organización, acciones y evaluación.	
ACCIÓN 2: Consensuar la canal de comunicación con las familias.	
Medida:	Consensuar la canal de comunicación con las familias.
Estrategia de desarrollo:	Focalizar los canales de comunicación conjunta
Responsable:	Comisión TIC, equipo directivo y claustro
Temporalización:	Inicio del curso escolar.

3.2. PROPUESTAS DE INNOVAVIÓN Y MEJORAS

Proceso de integración didáctica de las TIC

Desde el centro creemos que tenemos que dejar de preocuparnos tanto por la tecnología para **centrarnos en nuevas metodologías de uso e integración curricular de las TIC**. El profesorado ha de tender a desempeñar nuevas funciones que demanda la enseñanza, adaptándonos a necesidades de sus alumnos y del proceso de formación relacionadas con la búsqueda de información en red, la adaptación de ésta a las necesidades de sus alumnos y del proceso de formación.

Además, debe desempeñar también un importante papel en la formación del alumnado para que éste sea capaz de seleccionar y evaluar la información pertinente, convirtiéndose en creador de contenidos y no en mero reproductor de estos.

Creemos que es, fomentando el uso de las TIC como las herramientas comunicacionales que son, como podemos potenciar verdaderos procesos de aprendizaje.

Los recursos tecnológicos que utilice el profesorado en su práctica docente deben ser percibidos, más que como elementos técnicos, **como elementos didácticos y de comunicación**. Esto nos lleva a asumir una serie **de** principios generales:

- Cualquier tipo de medio es simplemente un recurso didáctico que deberá ser utilizado cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo justifique.
- El aprendizaje no depende del medio, sino fundamentalmente de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él.

- El profesorado, con sus creencias y aptitudes hacia las TIC en general, determinará las posibilidades que puedan desarrollar en el contexto educativo.
- Antes de pensar qué medio vamos a utilizar, debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a usar y qué pretendemos con él.
- Ningún medio TIC funciona en el vacío, sino en un contexto, de tal manera que el medio TIC se verá condicionado por ese contexto y viceversa.
- Los medios TIC transforman la realidad, nunca son la realidad misma.
- Los medios TIC producen diversos efectos cognitivos en los receptores, propiciando el desarrollo de habilidades específicas.
- El alumno es un procesador activo y consciente de la información mediada que le es presentada: con sus actitudes y habilidades cognitivas determinará la posible influencia del medio TIC.
- Debemos pensar en los medios TIC como una serie de componentes susceptibles de interactuar y provocar aprendizajes generales y específicos.
- Los medios TIC por sí solos no provocan cambios significativos ni en la educación en general ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- No existe el "supermedio" TIC. No hay medios mejores que otros; su utilidad depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se persigan, así como de las decisiones metodológicas que apliquemos sobre ellos.

"Al alumno no hay que enseñarle a conocer las TIC, tiene que aprender con las TIC"

Podemos afirmar que no basta con incorporar tecnologías al centro para obtener logros significativos en el aprendizaje de nuestros alumnos:

"No se trata de introducir porque sí las TIC en las escuelas atendiendo a modas pedagógicas o exigencias del mercado, sino que se trata de pensar cuándo y por qué tiene sentido incorporarlas"

Los medios TIC son solamente unos elementos didácticos más, que sólo tendrán sentido dependiendo de la concretización que, de su uso, se haga en el proceso de planificación curricular realizada por los docentes para su práctica diaria.

"Si realmente se quiere que las TIC sean una pieza fundamental en el cambio de metodología, lo que hay que hacer es colocarlas como pilar básico del desarrollo de las funciones docentes. Su uso debería ser generalizado como herramienta de trabajo a la misma altura que el lapicero o por encima de éste."

Nos encontramos ante tecnologías que no van a sustituir a los maestros o maestras, pero sí que les pude servir si éstos saben servirse de ellas. Las TIC pueden ser unos medios atractivos que por una parte motiven al alumnado y por otra faciliten su ritmo individual de aprendizaje, proporcionándole una enseñanza que tenga presente sus características individuales. Por último, permite al estudiante tener un papel activo, en contraste con la metodología tradicional. En este planteamiento el rol del alumnado cobra una gran relevancia, pasando a ser el eje central de todo el proceso educativo.

Por otro lado, las TIC se están introduciendo cada vez más en los hogares. Esto hace necesaria su introducción en la enseñanza, ya que pueden ser usadas como herramientas para el aprendizaje. Pero debemos tener cuidado de no caer en decepciones provocadas por su mal uso o desconocimiento. Ya

que, aunque nos encontramos ante tecnologías cada vez más fáciles de usar, requieren una mínima alfabetización tecnológica y unas pautas para su correcta integración.

Así mismo, el uso de las TIC en nuestro centro ha contribuido notablemente en:

- La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.
- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones "reales" de enriquecimiento sensorial.

El nuevo rol del profesorado ante las TIC. Cambio en el enfoque metodológico.

Los nuevos roles docentes están referidos a un *rol organizativo* en el que los maestros y maestras planifican y deben actuar como impulsores de la participación del grupo; a un *rol social,* creando un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando con el alumnado y haciendo un seguimiento positivo de ellos, y a un *rol intelectual*, centrando las discusiones en los puntos cruciales, haciendo preguntas y respondiendo las dudas.

La formación y el perfeccionamiento del profesorado en TIC debe ser permanente, involucrando no sólo actuaciones más amplias que su mera capacitación instrumental y técnica, sino también la didáctica y pedagógica en busca de la calidad educativa.

En la siguiente imagen podemos ver de forma esquemática esos roles que debe trabajar el profesorado:

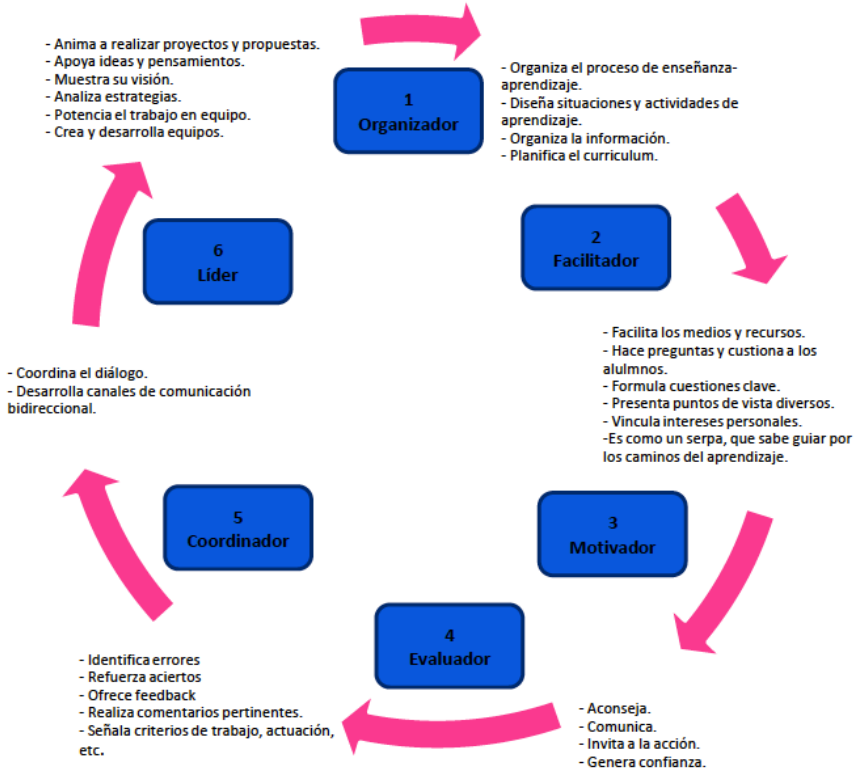

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC en nuestro centro se realiza mediante unos principios metodológicos según el tipo de actividad o el nivel donde incide. En el centro, todos los alumnos/as trabajan en pequeños grupos (4-5 alumnos/as) realizan técnicas cooperativas asignando roles a cada alumno. Este tipo de metodología

activa es trasferible para otro tipo de actividades que se realizan con las TIC como en robótica o en aprendizajes basados en proyectos (ABP) en la búsqueda de información con mini portátiles.

Además, se suele realizar gamificaciones en unidades didácticas de áreas a través de la editorial o de Genially que usan el profesorado o crean ellos mismos. También, se suele realizar gamificaciones de centro como actividades complementarias con el uso de la impresora 3d al realizar recompensas que tienen que utilizar el alumnado (llaves) o una gamificación de todo el centro tratando los ODS que hemos realizado todo el centro mediante una web donde el alumnado tenía que ganar minutos al mundo para salvar el planeta. Relacionado con los ODS, se realizaron abalorios con la impresora 3d para, previo desinfectado y teñido, reutilizaban las mascarillas del alumnado.

También, contamos con los caminos verdes que, en colaboración con el AMPA, se forman grupos para poder llevar al alumnado hasta el colegio andado y que al llegar a la entrada del edificio pasan un llavero donde automáticamente le llega un mensaje a la familia al móvil informándole que ha llegado al centro su hijo/a sin ninguna incidencia.

A nivel de aula, el profesorado favorece el trabajo autónomo del alumnado, utilizando los miniportatiles como una herramienta integrada en el día a día. El uso de los paneles como herramienta con muchas posibilidades y utilizando la propia aplicación Smart, no solo utilizando como pizarra si no como medio que enriquece las posibilidades de su uso y por tanto del aprendizaje del alumnado. El uso de la robótica de forma habitual, favorecemos el pensamiento computacional del alumnado y fomentamos su creatividad en la elaboración de proyectos.

Todo maestro/a como el alumnado dispone de cuentas de educacyl para acceder al entorno Office 365 y poder trabajar en línea y colaborar en red, creándose grupos de clase por Teams para favorecer su trabajo. Las cuentas son entregadas al comenzar la escolarización en el centro mediante la entrega de carnets con su usuario y contraseña.

La comunicación e intercambio de documentos, fotos o mensajes se realiza mediante la aplicación Kaizala integrada también en el entorno Office 365. Los archivos o documentos se alojarán en un OneDrive compartido del centro.

En la página web del centro, se alojarán los documentos para las familias más ahbituales durante el curso escolar.

La comisión TIC cuenta con un grupo de Kaizala para informar de las acciones que se van realizando en el centro y favorecer la comunicación entre todos los miembros del equipo.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Nuestro centro cuenta con alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje el cual todo el profesorado tiene en cuenta y utiliza las TICs para favorecer dichos aprendizajes. El profesorado tiene a su disposición tablets y miniportatiles que mediante un cuadrante de horarios podrá utilizar. En el aula de PT/AL utilizan diferentes herramientas y programas tanto en el pc como en una tablet situada en su aula.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado

Consideramos que debemos continuar con unas líneas de formación del profesorado en la competencia digital para tener unos alumnos digitalmente competentes. Nos ha parecido siempre importante autoevaluar la competencia digital del profesorado que imparte docencia en nuestro centro. Además de detectar las necesidades que puedan tener a través de los cuestionarios de autoevaluación. Una vez

realizado este proceso, desarrollamos planes de formación que mejor se adapten al contexto de nuestro centro.

Por otro lado, nos parece importante seguir avanzando hacia una innovación tecnológica con cada vez más posibilidades de integrarlas en el aula. Es por ello, que seguimos apostando por la realización de planes de mejora y proyectos de innovación educativa (PIE)

De acuerdo con diversos autores y estudios realizados al respecto, podemos resumir así las competencias en TIC. Los docentes deben:

- Estar receptivos, tener una actitud positiva hacia las TIC.
- Utilizar con destreza las TIC en su ejercicio profesional.
- Utilizar y gestionar dispositivos y entornos de trabajo digitales.
- Comunicarse, relacionarse y colaborar en entornos digitales.
- Obtener, evaluar y organizar información en formatos digitales.
- Actuar de forma responsable, segura y cívica.
- Conocer y saber usar las TIC en el ámbito educativo en general y en su área de conocimiento en concreto, dándoles un uso didáctico.
- Planificar el currículum integrando las TIC (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico y como mediadoras en el desarrollo cognitivo).
- Plantear actividades formativas diversas que consideren el uso de las TIC.
- Utilizar las TIC en el aula para el trabajo colaborativo de los alumnos.
- Evaluar el uso de las TIC en entornos educativos.

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC

- Informar sobre actividades formativas en el CFIE de Palencia.
- Informar sobre actividades formativas on-line.
- Dar a conocer diferentes plataformas y organismos de formación (INTEF)
- Realizar esta formación en los periodos no lectivos de permanencia en el centro.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El centro, por tradición cuenta con un grupo de docentes implicados en la formación que se realiza a nivel de centro siendo ésta siempre una participación alta. El profesorado ha mostrado su interés en la competencia digital y en las metodologías activas que se emplean en el aula.

A continuación, detallamos la formación realizada en el centro a través del Centro de Formación de Profesorado e Innovación Educativa de Palencia.

TIPO	TÍTULO	CURSO
Plan de formación	Utilización de las TIC	2008-2011
Seminario	Utilización didáctica de la pizarra digital	2008/2009

Plan de formación	Competencias básicas y TIC	2013-2015
Curso	Competencias básicas y TIC	2013-2015
Curso	Curso: ABN en Infantil y Primaria	2017/2018
Seminario	Metodologías activas e innovación educativa	2018/2019
Proyecto Innovación	Pie Ingenia	2018/2019
Plan de formación	Uso y Herramientas TIC novedosas	2019-2021
Plan de formación	Gamificación en el aula	2019-2021
Proyecto Innovación	Pie Crea	2019/2020
Seminario	Herramientas TIC de apoyo al aula.	2019-2021
Curso	Herramientas TIC de apoyo al aula.	2020/2021
Proyecto Innovación	Pie Applica	2020-2021
Plan de formación	Una nueva modalidad educativa: Aula virtual	2021-2023
Proyecto Innovación	Pie Sintoniza	2021-2022
Proyecto Innovación	Pie Formapps	2021-2022
Curso	Una nueva modalidad educativa: Aula virtual	2021-2023
Programa	Autoevaluación SELFIE	2021-2022
Curso	Formación Smile and Learn	2021/2022
Seminario	La inclusión de la robótica y el pensamiento computacional en las aulas.	2022/2023
Seminario	Superdoc y Matiny en las aulas de educación infantil.	2022/2023
Seminario	Posibilidades, recursos y posibilidades de Mtiny en las aulas de educación primaria.	2022/2023
Seminario	La robótica en las aulas de 2 de educación primaria.	2022/2023
Curso	Formación Smile and Learn	2022/2023

El papel de los maestros y las maestras pasa gradualmente de “enseñar” a “guiar” y ayudar a los alumnos a “aprender a aprender” de forma autónoma y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades de investigación, críticas y aplicativas, aprovechando las potentes herramientas TIC y la gran cantidad de información al alcance de todos/as.

En este sentido las principales funciones que debemos realizar los docentes y los campos en los que debemos formarnos son los siguientes:

0. El diagnóstico de necesidades. Conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades
- Diagnosticar necesidades. - Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial…) y grupales (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo…) de nuestros alumnos.

1. La preparación las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias pedagógicas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que tengan en cuenta las características del alumnado.	
Planificar cursos.	- Diseño del curriculum: competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación…
Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje (intervenciones educativas concretas, actividades).	- Preparar estrategias didácticas (serie de actividades diversas: motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas). Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir su desarrollo personal y social. - Encaminar a los alumnos y alumnas hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos. - Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización de las TIC de forma contextualizada e integrada en el currículum. - Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes. - Elaborar la web docente.

2. La búsqueda y preparación de materiales para los alumnos/as, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de ellos). Y estructurarlos de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado.	
Buscar y preparar recursos y materiales didácticos.	- Buscar recursos relacionados con la asignatura. - Diseñar y preparar materiales didácticos en soporte TIC que faciliten las actividades de enseñanza-aprendizaje. - Considerar las aportaciones de los medios de comunicación en la asignatura (para trabajar con los alumnos el análisis crítico de los mensajes que estos transmiten). - Seleccionar los recursos más adecuados en cada momento (según objetivos y contenidos, alumnos/as, contexto y las propias características del profesor/a).

Utilizar los diversos lenguajes disponibles.	- Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de la multimedilidad, los hipertextos… - Considerar también todos estos lenguajes al encargar tareas a los alumnos/as para que éstos aprendan a utilizarlos al crear sus documentos y menajes. Esto facilitará su interacción social ya que estos lenguajes forman parte de nuestra cultura.

3. La motivación del alumnado.
- Despertar el interés hacia la asignatura y mantenerlo. - Motivarles en el desarrollo de las actividades TIC (que sean actividades interesantes, que incentiven la participación en clase…) - Establecer un buen clima relacional, afectivo, con altos niveles de confianza y seguridad.

4. La docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad.	
Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden.	- Ajustar las intenciones del curriculum a partir de los resultados de la evaluación inicial de los alumnos. - Informar a los estudiantes y sus familias de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. - Impartir las clases gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades de aprendizaje a las circunstancias del momento. - Mantener la disciplina y el orden en clase (normas, horarios…)
Proporcionar información.	- Proporcionar a los alumnos y sus familias, información básica sobre los contenidos de la asignatura (guion, esquemas, mapas conceptuales…) - Indicar fuentes de información, materiales didácticos, recursos diversos.
Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.	- Realizar exposiciones con ayuda de las TIC que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. - Velar por un aprendizaje significativo estableciendo relaciones constantes entre los conocimientos previos y la información objeto de aprendizaje. - Dosificar los contenidos y repetir la información. - Presentar una perspectiva globalizadora e interdisciplinar de los contenidos. - Enseñarles a aprender de manera autónoma y desarrollar estrategias de autoaprendizaje permanente.
Proponer actividades de aprendizaje y orientar su realización.	- Orientarles en la planificación de su trabajo. - Conducir los aprendizajes. Hacer un seguimiento de los mismos. Solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones. - Tratar la diversidad de los estudiantes ofreciendo múltiples actividades que resulten todas ellas adecuadas para el logro de los objetivos que se pretenden. De esta manera los alumnos podrán elegir según sus intereses y

	capacidades (pueden trazar su itinerario formativo).
Fomentar la participación de los alumnos.	- Fomentar la participación en todas las actividades: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones… - Promover interacciones entre los alumnos, de éstos con los profesores y con los materiales didácticos. - Orientar el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas de los estudiantes.
Asesorar en el uso de recursos.	- Los medios TIC además de actuar como transmisores de información, estructuran los esquemas mentales de los estudiantes y hacen de mediadores entre la realidad y su estructura mental exigiendo la realización de determinadas operaciones cognitivas y facilitando el desarrollo de ciertas habilidades. - Sobre el uso eficaz y eficiente de las TIC para la búsqueda y recuperación de información. - Sobre el buen uso de los instrumentos informáticos. - Sobre el uso de las TIC como medio de comunicación. - Ayudar en la resolución de pequeños problemas tecnológicos: configuraciones, virus, instalación de programas.
Evaluar.	- Los aprendizajes de los estudiantes. - Aprovechas las posibilidades de las TIC para realizar alguna de las actividades de evaluación y fomentar la autoevaluación por parte de los alumnos. - Evaluar las propias intervenciones docentes para introducir mejoras.

5. Ofrecer tutoría y ejemplo.	
Tutoría.	- Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y proporcionar los feedback adecuados en cada caso: ayudar en los problemas, asesorar… - Ayudar a los alumnos a seleccionar las actividades de formación más adecuadas a sus circunstancias. - Utilizar las TIC para facilitar y mejorar la acción tutorial: bases de datos para el seguimiento de los estudiantes, tutorías telemáticas… - Utilizar las TIC para mantener contacto con las familias.
Ser ejemplo de actuación y portador de valores.	- Actuar como ejemplo para los estudiantes: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores. - Dar ejemplo en la selección, organización y buen uso de las TIC.

6. Investigar en el aula con los alumnos, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos.

Realizar trabajos con el alumnado.	- Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los alumnos utilizando las TIC. - Predisposición a la innovación. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades.
Valorar los resultados obtenidos.	- Hacer periódicas valoraciones de los resultados obtenidos y sobre cómo poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Formación continua.	- Participar en cursos para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura, las TIC y mejorar las habilidades didácticas. - Mantener contacto con otros maestros en blogs, foros, Facebook…
Fomentar actitudes y habilidades necesarias.	- Actitud positiva hacia las TIC, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos y software). - Valoración positiva del pensamiento divergente, creativo y crítico. - Trabajo autónomo (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable. - Adaptación al cambio, saber desaprender. - Curiosidad, formación continua, aprendizaje a partir de los errores (aprender probando, explorando), autoaprendizaje, construir aprendizajes significativos.

7. La colaboración en la gestión del centro.	
Trabajos de gestión.	- Realizar los trámites burocráticos que conlleva la docencia mediante las TIC: control de asistencia, boletines de notas, actas… - Colaborar en la gestión del centro utilizando las ayudas tecnológicas.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Para la acogida al centro de nueva incorporación, el centro mediante el equipo directivo y el coordinador TIC, informará, asesorará y formará a los docentes para que la incorporación de las TICs en el centro sea lo más efectiva posible.

Dicha formación abordará aspectos del entorno tecnológico, herramientas utilizadas, plataforma Teams, formas y puntos de acceso, dispositivos utilizados, utilización del Aula del Futuro, procedimiento de evaluación, archivos compartidos…

También se realizarán píldoras formativas según los intereses del profesorado durante el curso escolar. Las formaciones serán internas, y sin certificación y cuya finalidad será el enriquecimiento propio de los participantes.

Propuesta de innovación y mejora

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado	
ACCIÓN 1: Detección de necesidades formativas	
Medida:	Realizar formularios
Estrategia de desarrollo:	Detectar necesidades formativas a lo largo del curso.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Una encuesta por trimestre.

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado	
ACCIÓN 2: SELFIE FOR TEACHER	
Medida:	Realizar el SELFIE for teacher
Estrategia de desarrollo:	Detectar necesidades formativas al final del curso
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Final del curso.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	
ACCIÓN 3: Jornada inicial TIC para profesores.	
Medida:	Realizar una jornada inicial de información de las tecnologías en nuestro centro.
Estrategia de desarrollo:	Poner en conocimiento todos los recursos tecnológicos.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primera semana del curso.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	
ACCIÓN 4: Plan de acogida para profesores y alumnado	
Medida:	Redactar un plan de acogida tanto para profesores como alumnado.
Estrategia de desarrollo:	Informar de todos los recursos tecnológicos de nuestro centro.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4. PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUACION DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC. En la Propuesta Curricular se encuentra los criterios de calificación de las distintas áreas en Primaria.

¿Qué evaluar?

En la evaluación fijaremos unos indicadores por curso para la adquisición de la competencia digital del alumnado, aunque focalizaremos en los siguientes aspectos generales:

- Objetivos del Plan y Actuaciones de mejora y análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones
- Frecuencia y uso de las TIC dentro y fuera del aula (para alumnos y familias) y su integración curricular (trimestral para equipos de Internivel).

Respecto a los alumnos:

- Si se facilita la creatividad y la imaginación
- Si se favorecen las comunicaciones con el entorno.
- Si la integración TIC implica construcción del conocimiento.
- Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico.
- Si se fomenta el trabajo cooperativo.

Respecto a los profesores:

- Si se han incorporado TICS como instrumentos cognitivos en el desarrollo de las UDS.
- Si se ha participado en la valoración, adaptación y diseño de recursos.
- Si se ha experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- Si se utilizan los conocimientos adquiridos en su propia formación.

El centro también cuenta con un documento propio de autoevaluación que se entrega al profesorado de nueva incorporación al centro que valora los conocimientos y la visión que tiene el profesorado del entorno TIC, con el fin de encontrar posibles necesidades de formación, así como despertar su inquietud y deseo de adquirir nuevos conocimientos. (ANEXO I)

Respecto al proceso:

- Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.
- Si la organización de recursos es idónea.
- Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.
- Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.
- Si el trabajo del coordinador de TICs es adecuado.

Estos aspectos del funcionamiento de las TICs en el centro serán elaborados por la Comisión TIC del centro y se realizará a través de unos indicadores que el profesorado de cada nivel podrá evaluar.

¿Cuándo evaluar?

Seguimiento trimestral por parte de los tutores y especialistas y valoración, en la última sesión de coordinación internivel del trimestre, de la integración curricular de las TIC y del grado de consecución de los objetivos de la programación didáctica y resultados académicos a través del uso de las TIC, donde se recogerán también sugerencias.

En primer lugar, se ha hecho una **evaluación inicial** del centro en la cual se han analizado tanto las instalaciones y recursos TIC del mismo, como la situación de la que se partía en el uso de las Nuevas Tecnologías dentro del colegio.

A lo largo de todo el proceso del plan, durante el curso escolar, y con una periodicidad trimestral, se llevará a cabo por parte de los ciclos una **evaluación continua de carácter formativo**, en la cual se irán analizando los distintos aspectos del plan para modificar las actuaciones del centro si fuera necesario.

Por último, al finalizar el curso, y teniendo en cuenta lo recogido en esas reuniones trimestrales, así como las encuestas contestadas por padres, alumnos y personal laboral del centro, se realizará una **evaluación final** del Proyecto mediante un Form, con una serie de propuestas de mejora para el mismo de cara a cursos posteriores.

¿Cómo evaluar?

- Observación sistemática del Coordinador TIC.
- Observación sistemática de los miembros de la Comisión TIC.
- Observación sistemática de tutores y especialistas sobre el uso de las TIC en el aula.
- Cuestionarios de valoración a final de curso

Los **instrumentos y procedimientos** que se utilizarán serán los siguientes:

- Encuesta para padres con una valoración cualitativa de los objetivos del plan. Incluye parte de respuesta abierta.
- Encuesta a alumnos con una valoración cualitativa y parte de respuesta abierta.
- Valoración de aspectos concretos en las clases y en las reuniones de ciclo que se recogerán en un documento que el coordinador de ciclo llevará a la CCP en las reuniones trimestrales.

¿Quiénes evaluar?

En la evaluación del Plan, igual que ocurre con su puesta en práctica, debe participar toda la Comunidad Educativa. La coordinación de las actividades de evaluación del mismo y el análisis final de las impresiones recogidas, será responsabilidad de la CCP, con la colaboración del coordinador TIC.

Para llegar a las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes, tendrán en cuenta lo que han opinado: padres, profesores, alumnos e inspección educativa.

¿Para qué evaluar?

- Se introducirán los cambios necesarios en las metodologías y programaciones didácticas para mejorar constantemente el uso de las TIC de acuerdo con lo establecido en este Plan TIC.

- Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias: modelo plan de actuación.

- Una vez evaluados positivamente los Planes de acción por la Comisión TIC se modificarán los apartados necesarios del Plan TIC. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

- Dentro de la Programación General Anual, a principio de curso, se incluirán aquellas actuaciones a llevar a cabo durante ese curso escolar y/o aquellas modificaciones derivadas de la evaluación del Plan TIC y reflejadas en la memoria.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES.

El profesorado cuenta con unos indicadores que concretarán en las reuniones de ciclo para evaluar la competencia digital del alumnado. Además, se tendrá en cuenta el uso del entorno tecnológico a través de trabajos, presentaciones, proyectos, etc con el fin de evaluar la destreza digital del alumnado.

- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES NO PRESENCIALES.

En las reuniones de ciclo se acuerdan cómo el alumnado tiene que manejarse en el entorno tecnológico a distancia en la enseñanza no presencial. Se otorgará un porcentaje en la evaluación mediante la presencia y uso de las plataformas, entrega de trabajos, esfuerzo en sus tareas, adquisición de los contenidos, … según la etapa correspondiente.

Evaluación de los procesos organizativos

Dentro de la evaluación SELFIE, a través del Form que realiza el profesorado y comisión TIC, y a través de la autoevaluación del equipo directivo, se recoge información y valora los procesos organizativos del centro. Toda esta información sirve para realizar medidas de actuación y mejora del entorno tecnológico con el fin de facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicha evaluación aparecerá en la memoria del curso.

Evaluación de los procesos tecnológico-didácticos

En las reuniones trimestrales y en la reunión final de la comisión TIC, se valorará la eficacia y eficiencia del entorno tecnológico de nuestro centro a través de la recogida de datos de las reuniones de ciclo y evaluación Form del profesorado, atendiendo a los diferentes aspectos:

- Integración de herramientas de gestión administrativa y académica.
- Procedimientos básicos de gestión y administración del centro.
- Criterios de seguridad y confidencialidad.
- Organización de los recursos materiales.
- Organización temporal de los horarios digitales del centro.
- Efectividad de las incidencias tecnológicas.
- Formación o seminarios digital del centro.
- Presencia del centro en redes y página web.
- Adquisición de materiales.
- Canales de comunicación entre profesorado, alumnado y familias.

Propuestas de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Medida:	Uso de rúbricas online (Teams)
Estrategia de desarrollo:	Recibir un feedback de la evaluación y autoevaluación del progreso de sus contenidos

Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2: Autorreflexión	
Medida:	Realizar cuestionario SELFIE profesorado y alumnos.
Estrategia de desarrollo:	Autoevaluación del entorno tecnológico del centro.
Responsable:	Profesorado y alumnado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 3: Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.	
Medida:	Informar a las familias del uso del control parental
Estrategia de desarrollo:	Evitar incidencias sobre el uso de las TICs fuera del entorno escolar.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 4: Revisar el registro de autoevaluación de la Competencia TIC del profesorado	
Medida:	Actualizar la hoja de autoevaluación y realizarla online
Estrategia de desarrollo:	Ajustarse a la situación actual digital.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital	
ACCIÓN 5: Concretar indicadores por etapa	
Medida:	Crear unos indicadores específicos para cada etapa
Estrategia de desarrollo:	Evaluar la competencia digital del alumnado.
Responsable:	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.4.1.2. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no	
ACCIÓN 6: Evaluar la competencia digital del alumnado	
Medida:	Acordar la importancia del uso de las TICs en su aprendizaje.
Estrategia de desarrollo:	Evaluar la competencia digital del alumnado.
Responsable:	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.5 CONTENIDOS Y CURRICULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TICs en el centro es una labor que se lleva a cabo por parte del equipo directivo, profesorado y comisión TIC, ya que serán los encargados de acordar que contenidos digitales se desarrollan en las aulas con el alumnado. Por lo tanto, tendrá un carácter de trasversalidad y se verá reflejado en las programaciones del profesorado.

Nos parece importante la metodología que se utilizará en las aulas primando una metodología cooperativa, flipped classroom, ABP o gamificaciones según el contenido, área o nivel. Por lo tanto las metodologías activas ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

PROPUESTA DE ACTIVIDADES-TIPO
Para el desarrollo de estos contenidos, realizaremos actividades como las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Juegos de familiarización con el ratón
- Fichas de repaso de puntos en la PDI
- Juegos sencillos de orientación espacial y lateralidad
- Trabajo con cuentos en los ordenadores
- Juegos de numeración básica
- Páginas de inglés (nivel muy básico)
- Utilización de la PDI para mostrarles sus trabajos (imágenes y vídeos)
- Dibujos para colorear con el ordenador

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1º, 2º, 3º de Educación Primaria.

- Manejo del ratón y el teclado desde distintas webs y programas.
- Actividades conjuntas con la PDI. Explicaciones del maestro y realización de actividades por parte de los alumnos. Por ejemplo, dibujos colaborativos.
- Juegos interactivos de distintas webs educativas.
- Visualización de documentales y películas en la PDI.
- Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores
- Comunicación por email entre los compañeros de clase. Creación de una cuenta segura por parte del profesor y entablar conversaciones sin salir del aula.
- Recursos digitales de páginas web (Jueduland, Agrega, Educacyl, ITE,…)
- Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y organizar su escritorio.
- Trabajar con archivos: copiar, cortar, pegar., almacenar en unidades externas…

- Procesador de textos Word: Nivel básico: Escribir pequeños resúmenes, gráficos, tablas, guardar,…
- Powerpoint: Nivel Básico: preparar presentaciones sencillas, crear nuevas diapositivas, editar fondos y letras,…
- Correo electrónico: comunicarse con gente de su entorno próximo: alumnos de otras clases, familiares, su profesor,…
- Adjuntar archivos a un correo electrónico.
- Seguridad en Internet: Elaborar un decálogo.
- Búsquedas avanzadas en Internet: seleccionar las mejores páginas, afinar las búsquedas, …
- Páginas de la web 2.0: Wikipedia, Wordle, Jigsaw Planet, Google docs, Youtube, Slideshare, Scribd,…
- Participar en Wikis y Blogs colaborativos con sus compañeros de clase.
- Presentar contenidos a sus compañeros a través de la PDI.
- Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores.
- Primeros pasos con la Robótica.

4º, 5º, 6º de Educación Primaria.

- Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y organizar su escritorio.
- Trabajar con archivos: copiar, cortar, pegar., almacenar en unidades externas…
- Procesador de textos Word: Nivel básico: Escribir pequeños resúmenes, gráficos, tablas, guardar,…
- Powerpoint: Nivel Básico: preparar presentaciones sencillas, crear nuevas diapositivas, editar fondos y letras,…
- Correo electrónico: comunicarse con gente de su entorno próximo: alumnos de otras clases, familiares, su profesor,…
- Adjuntar archivos a un correo electrónico.
- Seguridad en Internet: Elaborar un decálogo.
- Búsquedas avanzadas en Internet: seleccionar las mejores páginas, afinar las búsquedas,…
- Páginas de la web 2.0: Wikipedia, Wordle, Jigsaw Planet, Google docs, Youtube, Slideshare, Scribd,…
- Participar en Wikis y Blogs colaborativos con sus compañeros de clase.
- Presentar contenidos a sus compañeros a través de la PDI.
- Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores
- Recursos digitales de páginas web (Jueduland, Agrega, Educacyl, ITE,…)
- Procesador de textos Word: Nivel Avanzado: Control de tipos de letras, alineaciones, gráficos, estilos de página,… insertar imágenes, poner hipervínculos,…
- Powerpoint: Nivel Avanzado: Animaciones, transiciones, Insertar imágenes, poner hipervínculos, insertar sonidos,…
- Páginas de la web 2.0: Toondoo, Spicy Nodes, Wallwhiser, Glogster, GoAnimate, Blogger, Delicious, Goear, Dipity,…
- Correo electrónico: Adjuntar archivos, insertar imágenes, comunicarse con alumnos de colegios de otros países,…
- Participar en wikis, blogs, foros, y otras páginas de trabajo colaborativo con alumnos de otros centros.

- Hacer presentaciones en clase por grupos con la ayuda de la PDI
- Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI y en los ordenadores.
- Herramientas digitales de uso común como Genialy o Canva.
- Herramientas de diseño e impresión 3d como Tinkercad.
- Trabajo de robótica con Lego Wedo, Lego Spike Essential y Prime.

Tenemos que indicar que este sólo es un punto de partida, una referencia, ya que en el contenido que nos ocupa, la actualización es imprescindible.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

BANCOS DE RECURSOS			
RESPONSABLE	**ACCESO**	**REVISIÓN**	**ÁREAS**
• Tutores y especialistas de área.	• A través de la web del centro	• Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso.	• Lengua • Matemáticas • Ciencias Sociales • Ciencias Naturales • Valores
• APPS para Tablet Secretaría del centro, tutores y especialistas de área.	• A través de todas las tablets del centro. • En PDI a través de la aplicación TeamWiever	• Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso.	• Todas las etapas.

LIBROS Y MATERIALES DIGITALES			
RESPONSABLE	**ACCESO**	**REVISIÓN**	**ÁREAS**
• Coordinador TIC • Secretaría del centro. • Jefatura de estudios.	• A través del servidor del colegio. • Utilización en el aula con PDI a través de la aplicación DaemonTools	• Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso.	• Todas las etapas.

BLOGS, WEBS, WIKIS…			
RESPONSABLE	**ACCESO**	**REVISIÓN**	**ÁREAS**
• Blogs de tutores y especialistas	• A través de la web	• Anualmente a principio de curso.	• Religión Católica

Coordinador TIC	del colegio. • A través de Internet.	• Modificaciones puntuales durante el curso.	• Educación Artística - Música
• Wikis			• Lengua y Literatura Castellana, CC.SS., CC.NN., …

LA NUBE – OFFICE 365 TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO			
RESPONSABLE	**ACCESO**	**REVISIÓN**	**ÁREAS**
• Tutor de cada curso y especialistas de área.	**Usuario:** cuenta de correo proporcionada por la administración educativa a cada alumno. **Contraseña:** gestionada por la dirección del centro. Grupo de alumnos de 4º 5º 6º y grupo de alumnos de 3º sólo en caso de que el tutor del curso académico lo considere.	• Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso.	• Todas las áreas.

PLATAFORMAS DE RECURSOS EDUCATIVOS			
RESPONSABLE	**ACCESO**	**REVISIÓN**	**ÁREAS**
• Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	• A través de la web del colegio. CROL Recursos por etapas.	• Anualmente a principio de curso cada tutor incluye actividades de estas plataformas en su programación.	• Todas las etapas.

Criterios y ventajas de uso de diferentes recursos TIC en el centro.

ACTIVIDADES CON PANELES DIGITALES

En muchos casos el uso de los paneles digitales se limita exclusivamente a su utilización como mero proyector de contenidos, perdiendo así una de sus características más importantes, la de la INTERACTIVIDAD. Por ello presentamos a continuación algunas IDEAS PARA SU APROVECHAMIENTO:

1. Poder facilitar a los alumnos capturas de lo escrito en la pizarra para mejorar sus notas de clase.
2. Ver una película para comentarla y mostrar sus referencias en tiempo real.
3. Subtitular o doblar una escena de una película.
4. Navegar por internet y mostrar sitios webs para comentarlos.
5. Visitar museos, monumentos y ciudades con Street View de Google maps.
6. Participación y grupal en foros, chats, wikis y redes sociales.
7. Ver y resolver problemas interactivos en grupo.
8. Escribir de forma colaborativa documentos de texto.
9. Diseñar proyectos en grupo.
10. Hacer entrevistas por videoconferencia vía Skype.
11. Hacer presentaciones de diapositivas en PowerPoint.
12. Mostrar cómo funcionan aplicaciones educativas.
13. Trabajar con vídeos musicales.
14. Hacer atractivas y visuales lluvias de ideas.
15. Crear mapas conceptuales en grupo.
16. Comentar en grupo los blogs de aula.
17. Hacer árboles genealógicos, crucigramas y otros materiales elaborados por profesores y alumnos.
18. Realizar ejercicios idiomáticos interactivos.
19. Realizar sondeos y encuestas a los alumnos, comentando los resultados en tiempo real.
20. Realizar correcciones ortográficas y de estilo de forma dinámica.
21. Corrección colaborativa de pruebas escritas.
22. Hacer actividades de comparación con pantalla partida.
23. Hacer webquests.
24. Hacer cómics en grupo utilizando diferentes programas.
25. Usar secuencias de películas para describir situaciones, personas, plantear debates, etc.
26. Comparar y contrastar tareas.
27. Lectura en voz alta de un texto proyectado.
28. Corregir y dar feedback en tiempo real al trabajo de los alumnos.
29. Hacer ejercicios de probabilidad y predicción climatológica.
30. Describir imágenes, situaciones, escenas con un vocabulario dado.

PRESENTACIONES MULTIMEDIA

- Permiten presentar sobre una pantalla (paneles, PC, tablet…) todo tipo de elementos textuales y audiovisuales con los que se pueden ilustrar, documentar y reforzar las explicaciones.

- Las imágenes, los esquemas y demás elementos audiovisuales atraen la atención de los alumnos y aumentan su motivación.
- Constituyen un medio idóneo para la enseñanza al grupo clase en su conjunto.
- El aula puede estar parcialmente iluminada para facilitar la participación y la elaboración de tareas en los cuadernos, de forma simultánea.
- El maestro pude mantenerse de cara a los alumnos durante la presentación de sus explicaciones lo que repercute en la mejora de su comunicación.
- Ayudan al profesorado actuando como recordatorio de los principales temas a tratar.
- Se pueden emplear en cualquier área y nivel educativo.
- El control de la proyección resulta sencillo, pues basta con pulsar una tecla.
- Los alumnos de niveles superiores pueden crear sus propias proyecciones fomentando el desarrollo de la expresión oral y el afianzamiento de contenidos.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Respecto a la Educación Infantil

El uso de las nuevas tecnologías (ordenador, tablets, robótica, paneles, radio, etc) desde edades muy tempranas está resultando muy positivo. Los niños y las niñas necesitan acceso a estos instrumentos tecnológicos de diferentes formas y en diferentes contextos para su desarrollo, por lo que se integran en el aula, no para utilizarlos en cortos periodos de tiempo, sino formando parte de la mayoría de las actividades escolares.

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Infantil se organizan las siguientes actividades:

COMO CONTENIDO:

- Familiarización con los ordenadores y tablets como una parte más de la clase, que se puede utilizar para jugar y para aprender.
- Adquisición los conocimientos, habilidades y destrezas básicas necesarias para la utilización de los equipos informáticos (encendido y apagado, uso del ratón, teclado,…)
- Utilización de los paneles digitales para realizar actividades colectivas en las que los alumnos tengan un papel protagonista.
- Utilización de los robots del centro (mTiny y superDoc) para iniciarse en el pensamiento computacional.
- Utilización de las tablets para la lectura de libros con realidad aumentada.

COMO HERRAMIENTA O MEDIO DIDÁCTICO:

- Apoyo de los primeros pasos en la adquisición de la lecto-escritura.
- Utilización de videos y otros modos de presentación audiovisual para acercar a los alumnos a contextos de difícil acceso.
- Trabajo de desarrollo de aspectos espaciales y temporales.
- Realización pequeñas producciones artísticas con la ayuda del ordenador.
- Utilización herramienta Smile and Learn.

Respecto a la Educación Primaria

A través de la Competencia Digital se incorporan diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Para el óptimo progreso de todas las competencias deberá complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo, así como la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos o la concepción, organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar, la acción tutorial y la planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

COMO CONTENIDO:

- Conocimiento básico de las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, ordenador, USB, altavoces... y familiarizarse con su manejo.
- Conocimiento de las posibilidades del ordenador y de la informática.
- Conocimiento de sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.
- Desarrollo de una actitud crítica hacia las enormes cantidades información que nos llegan desde las TIC's.
- Programación y robótica.
- Conocimiento de las diferentes plataformas y aplicaciones que nos ofrece la Junta de Castilla y León.
- Conocimiento y aplicación de las diferentes herramientas que el alumnado pueda serle útil en su práctica diaria de aprendizaje.

COMO HERRAMIENTA O MEDIO DIDÁCTICO:

1º, 2º y 3º de Educación Primaria.

- Apoyo en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura - expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzamiento de aspectos espaciales y temporales.
- Favorecimiento de la creatividad y la comunicación.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
- Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
- Creación de textos. Corrección. Expresión.
- Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas…)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.

4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
- Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
- Creación de textos. Corrección. Expresión.
- Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.

- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas…)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Plástica, Música, Ed. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Periódico (maquetación), aplicaciones propias (Clic, Láminas, Neobook, etc...).
- Adquisición de conocimientos nuevos.
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.
- Comunicación: Correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos. Chat y participación en debates, foros y conferencias. Posibilidad de intercambiar información en otros idiomas, o de contactar con otros países.
- Trabajo con Webs 2.0: Creación de contenidos online y publicación de los mismos.

<table>
<tr><td colspan="2">En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Primaria se organizan las siguientes actividades:</td></tr>
<tr><td>De 1º a 4º</td><td>5º y 6º</td></tr>
<tr><td>• Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.
• Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula de informática. Temporalización según criterio docente.
• Actividades individuales y/o por parejas, con tablets y Kit Lego We Do, dentro del aula ordinaria. Temporalización según acuerdos docentes.
• Utilización de Teams. Temporalización según criterio docente.
• Utilización de la radio y creación de podcast.
• Utilización herramienta Smile and Learn.
• Utilización de la herramienta LeoCyl y Ficción Express.</td><td>• Actividades en los paneles (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.
• Actividades individuales y/o por parejas, con los miniportátiles. Temporalización según criterio docente.
• Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula de informática. Temporalización según criterio acuerdos docentes.
• Actividades individuales y/o por parejas, con tablets y Kit Lego We Do, miniportatiles-convertibles windows, dentro del aula ordinaria. Temporalización acuerdos docentes.
• Utilización del correo electrónico office 365 y Teams. Temporalización según criterio docente. Los medios TIC no sirven sólo a los profesores, sino que también facilita su uso a los alumnos (miniportátiles, tablets, convertibles windows, Panel, PDIs…).
• Utilización de la radio y creación de podcast.</td></tr>
</table>

	• Utilización herramienta Smile and Learn. • Utilización de la herramienta LeoCyl y Ficción Express.

Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Revisión de los contenidos digitales	
Medida:	Revisión y actualización de los contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo:	Llevar actualizado los contenidos digitales del centro.
Responsable:	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En nuestro centro disponemos de un Plan de Comunicación Interna ya que nos parece que es clave para una buena gestión y comunicación con los miembros de la comunidad educativa.
A partir de la a crisis sanitaria .de la Covid 19 hemos notado que hubo un impulso por aumentar dichas comunicaciones en forma de recursos, aplicaciones o el propio día a día con maestros- alumnos y maestros – familias que sigue perdurando en la actualidad.

Los objetivos de la comunicación interna se pueden resumir en:

- Establecer la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Contactar con las familias para que puedan llevar seguimientos, actividades, evaluaciones… de sus hijos.
- Mantener la comunicación con el claustro de profesores para llevar a cabo diferentes actividades, planes de estudios….
- Impulsar la utilización de aplicaciones, recursos, herramientas TIC en todos los miembros de la comunidad educativa.

Interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Este plan va dirigido:

- Alumnos. Con toda la información, tareas y documentos de cada asignatura.
- Profesores: (comunicación a padres sobre trabajo, actividades y documentos de sus hijos)
- Padres: para poder contactar con el profesor sobre temas de sus hijos.
- Claustro de profesores: trasmitir información sobre trabajo de la semana, actividades….

Las acciones concretas de nuestro plan de comunicación interna son las siguientes

- Creación de grupos Teams de las aulas.
- Creación de curación de contenidos para albergar los diferentes Wix , Blogs tanto del profesorado como los encontrados en la red.
- Creación por parte de la dirección del centro: Una hoja informativa a la donde se explica a los profesores las actividades reuniones…. Que se van a realizar a lo largo de la semana.
- Agregar contenidos, información en la página web del centro, twitter, facebook …
- Grupos de comunicación entre profesorado de Kaizala.

En el centro disponemos de diferentes de canales de comunicación en la comunidad educativa. El correo de la Junta de Castilla y León que se proporciona al inicio de la etapa escolar del niño/a y que todo docente dispone es una de las herramientas principales de comunicación en toda la comunidad educativa. Tenemos asignado que todos los documentos oficiales deben ir por dicho canal. Además, la plataforma Teams podrá ser usado más en el día a día que tanto profesores como alumnado podrá utilizar para facilitar la comunicación instantánea.

Otra de las herramientas del paquete Office 635 que utilizamos tanto profesorado como alumnado es One Drive ya que nos permite compartir documentos y colaborar un documento entre todos facilitando y adecuándose a los ritmos de trabajo de cada uno.
Teams.

Para la realización de Aulas Virtuales se utiliza el OneNote de forma que se crean temas y unidades con toda la información como si fuera un libro digital del alumnado.

Los responsables de la gestión de cada uno de los canales son los siguientes:

- Página web, redes sociales: Comisión TIC y equipo directivo.
- Teams y Office 365: profesorado
- Blogs y redes sociales del profesorado: profesorado
- Hoja informativa: equipo directivo.
- Correo electrónico del alumnado: familias

Para que dicha comunicación sea efectiva será necesario disponer de los siguientes recursos:

- PC del profesorado. Cada maestro dispone de un ordenado en el aula para llevar a cabo esta función.
- Móviles del profesorado y padres.
- Móvil de centro.
- Mini portátiles del alumnado.
- Tablets
- Recursos humanos: El profesorado del centro juega un papel muy importante para el buen desarrollar del plan.

Al fin de curso se realizará un análisis y evaluación del plan de comunicación mediante un Form en la comunicación educativa.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Actualmente los diferentes canales de comunicación que se utiliza en la comunidad educativa están siendo eficaces y rápidos. Se procura acordar el canal de comunicación a principio de curso para que, si una familia tiene varios hijos/as en el centro, no se vea confundida en que canal ha de usar en cada curso.

Nos parece importante esto, para seguir una línea de comunicación de centro común y facilitadora para las familias.

También las comunicaciones comunes que se realizan desde el equipo directivo de forma general para un grupo o para todo el centro, se envía por Teams a las familias y de este modo reducir el consumo de papel en beneficio del medio ambiente.

Creemos que la barrera existente está en diferenciar que plataforma de comunicación existe para el propio alumnado y qué plataforma de comunicación para la familia sin que ambas se interfieran. Es por ello, que los acuerdos comunes que se tomen a principio de curso serán fundamentales para que sean efectivas ambas.

En entorno Office 365 nos ofrece un sinfín de posibilidades de servicio de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, es por ello que el aprendizaje, manejo y conocimiento de estas posibilidades desde el aula, plasmados a través de unos contenidos e indicadores de logro digitales por etapa, resultará enriquecedor en toda su etapa educativa.

Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción	
ACCIÓN 1: Acuerdos de canal de comunicación	
Medida:	Acordar cada curso el canal de comunicación más efectiva con las familias debido al cambio constante del entorno digital. (kaizala)
Estrategia de desarrollo:	Mejorar la comunicación del centro.
Responsable:	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.7 INFRAESTRUCTURA

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

EQUIPAMIENTO	MARCA	CANTIDAD
CONVERTIBLE	ASUS	18
CONVERTIBLE	HP PROBOOK	35
CONVERTIBLE	HP	18
CONVERTIBLES	ONLIFE PRO ONE	14
FOTOCOPIADORA	2550	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	35
PANEL INTERACTIVO	SMARTBOARD	20
PANTALLA INTERACTIVA	PROMETHEAN	3
PANTALLA INTERACTIVA	SMARTBOARD	13
PORTATILES	VARIAS MARCAS	25
TABLETS	LENOVO	29

IMPRESORA 3D	ENDER	1
RADIO ESCOLAR, CASCOS Y MICRÓFONOS	BEHRINGER	1
CÁMARA VIDEO	DJI POCKET 2	1
ROBÓTICA	Mtiny	2
ROBÓTICA	SuperDoc Clementoni	1
ROBÓTICA	Lego WeDo	6
ROBÓTICA	LEGO ESSENTIAL	2
ROBÓTICA	LEGO PRIME	1
PROGRAMACIÓN	PLACA MAKEY MAKEY	1
CAMISETA REALIDAD AUMENTADA	BODYPLANET	1
TARJETAS CUERPO REALIDAD AUMENTADA	BODYPLANET	1

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE INDIVIDUAL DE LOS ALUMNOS.

Equipamiento y software asignado al uso de los alumnos

- 102 miniportátiles para los alumnos de 5º y 6º (proporcionados por Red XXI) Pendientes de reponer tras un robo sufrido al inicio de curso.
- 12 tablets android
- 18 convertibles hp windows
- 6 kits de Robótica
- Un panel interactivo.

Funcionalidad educativa.

- Motivación del alumno (inicial, mantenimiento del interés…)
- Alfabetización digital
- Fuente de información y transmisión de contenidos (función informativa, apoyo a la explicación del profesor…)
- Entrenamiento, ejercitación, práctica, adquisición de habilidades de procedimiento, memorizar…
- Instruir (conducir aprendizajes)
  - Introducción y actualización de conocimientos previos.
  - Núcleo central de un tema
  - Repaso, refuerzo
  - Recuperación

- Ampliación, perfeccionamiento…
- Entorno para la exploración (libre o guiada), descubrimiento…
- Entorno para experimentar, Investigar (explorar el conocimiento)
- Adaptarse a la nueva realidad tecnológica: los alumnos pasan a ser protagonistas activos
  - Crean contenidos
  - Comparten conocimiento
  - Opinan
  - Participan
  - Se relacionan
- Evaluación
- Medio de expresión personal (escrita, oral, gráfica…)
- Medio de comunicación
- Instrumento para el proceso de datos
- Entretenimiento

Criterios de acceso y configuración.

- Los chromebook estará asignado a un alumno de 5º y 6º usando siempre el mismo equipo.
- Las Tablet Android están numeradas del 1 al 25, usando cada alumno la Tablet que coincida con el nº alfabético asignado en cada curso y tienen la misma configuración.
- Los equipos de los alumnos no tienen contraseñas de acceso o en el caso de mini pc en el caso de los convertibles de Windows cada el alumnado se tiene que identificar con su usuario y contraseña de EDUCACYL.
- Las Tablet Android tienen la misma configuración.
- Las Tablets están identificadas en la Gsuite de colepradera.net y la gestión de aplicaciones se hace a través de la lista blanca que gestiona el administrador de la Gsuite.
- Las Llaves de los carros (sólo accesibles al profesorado) las tienen cada tutor o tutora de 5º y 6º.

Software de equipos Windows:

- Lector de archivos PDF
- Compresor/descompresor de archivos ZIP
- Navegador de Internet de última generación
- Paquete ofimático, incluyendo al menos, procesador de textos y hoja de cálculo
- Cliente de correo electrónico
- Herramienta para creación de presentaciones multimedia.

Software de equipos Android:

Se gestiona a través de la lista blanca de aplicaciones de la Gsuite, las aplicaciones se van dando de alta según las va necesitando el profesorado.

Criterios de instalación de software:

- Las características del hardware: calidad técnica, facilidad de uso, objetivos y contenidos, actividades (tipo, usos posibles…), planteamiento pedagógico…
- La adecuación del material a las circunstancias que caracterizan la situación educativa donde se piensan aplicar: objetivos, características de los estudiantes, contexto…
- El coste del material o el esfuerzo que hay que realizar para poder disponer de él. También hay que considerar la posibilidad de utilizar otros medios alternativos que puedan realizar la misma función, pero de manera más eficiente.

Cuidados y responsabilidades:

- El alumno usuario de cada equipo se responsabilizará del cuidado y buen uso del mismo.
- Cualquier uso inadecuado de los dispositivos está tipificado en el RRI así como las sanciones correspondientes

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE AULAS.

Equipamiento asignado al uso del aula:

- Las 6 aulas de infantil y 14 de Primaria están dotadas de ordenador fijo o Portátil y panel digital.

Funcionalidad educativa:

- Los paneles digitales permiten acceder desde la pantalla a internet o desde el mismo ordenador de aula.
- Es un recurso que puede utilizarse con alumnos de todas las edades y en todas las áreas del currículo,
- Es una tecnología limpia, que no produce alergias de contacto ni respiratorias, al suprimirse el uso de la tiza y del borrador, ya que se puede utilizar como pizarra convencional con tinta digital.
- Y quizá la funcionalidad más usada en las aulas: la proyección y uso de los libros digitales proporcionados por las editoriales.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas de la PDI, notebook…

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE CENTRO.

Equipamiento asignado al Centro.

- NAS
- PCs de la salas de informática (40)
- PC aula de AL
- PC aula de PT
- Las salas de profesores están dotadas de 2 ordenadores de sobremesa en cada sala para uso del profesorado y el aula de música está dotada de Portátil, PDI y Proyector.
- El aula del futuro está dotada de un panel digital portátil, kits de robótica, radio escolar, estudio de grabación de video y chroma, armario de tablets y ordenadores de sobremesa.
- Un Panel interactivo con soporte móvil de ruedas.
- PCs de Equipo directivo (3)
- Dos fotocopiadoras en blanco y negro y dos fotocopiadoras en color.
- Otros Portátiles de libre disposición (1 en el despacho del Equipo Directivo)
- Una impresoras 3D
- 11 tablets (9 pendientes de reponer tras el robo)
- 6 kits de Robótica

Criterios de acceso y configuración.

- Los PC del equipo directivo tienen configurada una contraseña de acceso.
- Las Fotocopiadoras en color, ubicadas una en la sala contigua al despacho del Equipo Directivo y otra en la sala de informática del edificio grande.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas de la PDI, notebook, y otras propias de gestión del centro: GECE, Colegios, …

Mantenimiento y responsabilidad

- El profesor usuario es responsable de dar el uso adecuado y responsable a los equipos y al software.
- Cualquier anomalía de funcionamiento será informada al coordinador TIC, si este no fuese capaz de resolver el problema, contactará con el servicio técnico.

Hemos previsto un protocolo de actuación que facilite que las incidencias de los recursos informáticos del centro sean resueltas con la mayor agilidad posible.

- En cuanto se detecta algún problema en ordenadores, pizarras digitales, etc… se comunica la incidencia a través de un código QR que se sitúa en diferentes lugares del centro.
- La comisión TIC intentan resolver los problemas tecnológicos.

- Si la comisión TIC no pueden resolver el problema, estos informan de la incidencia en Secretaría y se pasan a Mantenimiento y el director se hace cargo de que se resuelva el problema.
- Modelo para comunicar incidencias y soluciones. **ANEXO V**

Organización tecnológica de redes y servicios del centro

Criterios de uso y acceso:

- El profesorado controlará el uso personal de los mismos, así como el uso de los alumnos.
- El acceso a la wifi del centro estará protegido con contraseña y controlado por el equipo directivo y el coordinador TIC.
- Todos los usos inadecuados de las TIC están tipificados en el RRI así como las sanciones correspondientes

Inventario de servicios:

- Web del centro: Controlada por el webmaster y Equipo directivo. El profesorado y el AMPA con acceso a secciones determinadas.
- Facebook: administrado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Twiter: administrado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Youtube y Vimeo: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Office365: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Onedrive: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Google drive para centros educativos: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Gsuite: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Classdojo: Controlado por las tutoras y tutores.

Definición de riesgos y medidas:

RIESGOS

- Borrado accidental del contenido de la web.
- Pérdida de las claves de acceso.
- Inclusión accidental (o por virus, malware, spyware…) de contenido no deseado o enlaces a contenido no deseado.
- Enlaces rotos (error 404)
- Difusión no autorizada de terceros del contenido de la web, Facebook, etc. (fotografías de los alumnos, documentos del centro…)

MEDIDAS

- Copia de seguridad del contenido de la web del centro (y custodia).
- Copia de seguridad del contenido del servidor (y custodia).
- Custodia de las claves de acceso y personal que las conoce.
- Modificación periódica de las claves de acceso.
- Revisiones del contenido de la web.

- Análisis de la web en busca de errores o enlaces rotos a través de la aplicación de google.
- Documentos PDF protegidos.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de los equipos y servicios.

Red del centro

Estructura:

- Red fija.
- Wifi

Inventario:

- 4 Racks
- 2 Router
- Caja de distribución
- 10 antenas amplificadoras
- 32 puntos de acceso POI
- Cableado
- switch
- 4 router (carros de miniportátiles)

Elementos de seguridad y protección de los servicios:

- Seguridad en el ordenador servidor
- Tipo de seguridad de la red WIFI (formato de contraseña y cifrado WEP-WAP-PSK…)
- Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones…
- Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED…

Servidores y servicios

Servidor de Centro:

El centro usa a modo de servidor un NAS de un Tb con sistema operativo Linux con los siguientes servicios de almacenamiento:

- CD Virtual: Almacenamiento de copias ISO de recursos educativos accesibles desde todos los equipos a través del software “Daemon tools”
- Espacio de almacenamiento para trabajos y archivos de alumnos, clasificado por cursos.
- Espacio de almacenamiento compartido para el profesorado.

Criterios organizativos, de acceso y uso.

- El NAS tendrá restringido el acceso propiamente del equipo, excepto para el Equipo Directivo, Coordinador Tic. Dicho acceso se restringirá a través de una clave en la BIOS.
- En todos los equipos del centro se crearán accesos directos a los sitios compartidos del servidor.

Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la comunicación y la participación

- Propuestas para el futuro… wikis, concursos, redacción colaborativa, etc.
- Office 365
- Teams
- Gsuite.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro tiene en cuenta las situaciones tecnológicas de nuestras familias y mediante un cuestionario que se realizará durante el curso, se obtendrá información de las necesidades que puedan surgir en nuestra comunidad educativa.

Además, se informará a las familias de la forma de comunicación con el profesorado, el acceso a la plataforma Teams, el intercambio de documentos e información y de las herramientas que se van a utilizar a lo largo del curso.

En el caso de que un alumno no pueda continuar con la enseñanza y no tenga medios para continuar la enseñanza no presencial, el centro dispone de un kit de préstamos para poder paliar la brecha educativa.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro ha ido mejorando su entorno tecnológico y existen diferentes herramientas en el centro para poder desarrollar una competencia digital lo más adecuada a los momentos actuales que vivimos tanto docentes como alumnado. Se les brinda la oportunidad de ser competentes digitales en el siglo XXI y ha sido la mejora constante por la utilización de las TICs, la que nos ha llevado a ser un centro con certificación en el CoDiCe 5.

Propuesta de innovación y mejora

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Creación de un Aula del Futuro	
Medida:	Creación de un aula del futuro en el centro escolar.
Estrategia de desarrollo:	Desarrollo y planificación de un entorno tecnológico en el centro escolar.
Responsable:	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. estrategias y responsabilidades

1. Sensibilizar al alumnado, familias y docentes en el uso adecuado de Internet y prohibición de uso de redes sociales para menores de 14 años.
2. Desarrollar estrategias de acceso seguro de los menores a Internet contra sus peligros y contenidos inapropiados (antivirus, firewalls, control parental…)
3. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos y peligros de una navegación no segura por la red (virus, programas espía, phising, etc.)
4. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos de acceso de terceros a las comunicaciones con fines delictivos (sexting, grooming, acoso escolar, etc.)

5. Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas de uso comunicativo (netiqueta).
6. Conservar un ritmo adecuado (orden en las publicaciones) y constante en la publicación de contenidos.
7. Uso restringido del teléfono móvil en las dependencias del centro educativo salvo situaciones de fuerza mayor, comunicadas previamente a la dirección del centro y tutoría.

Actuaciones de formación y concienciación

El centro recoge diferentes actuaciones a lo largo del curso escolar referentes a la seguridad y confianza digital. En primer lugar, la primera actuación se realizará desde la información y concienciación con nuestro alumnado desde la tutoría. Se les informa de los posibles riesgos que existen en internet, redes y los actos inadecuados que puedan surgir en el mal uso de las tecnologías. Además, se les informa que existe un Reglamento de Régimen Interno, el cual recoge las posibles conductas perturbadoras del mal uso de las tecnologías y las posteriores medidas de actuaciones que adoptara el centro.

También, el centro ofrecerá talleres de concienciación con la seguridad y confianza digital, normalmente ofrecido por la Guardia Civil, donde se les informa de los peligros que existen en la red.

Por otro lado, el centro participa en los talleres de Seguridad y Confianza digital ofertado desde el área de Programas de la Junta de Castilla y León celebrando el Día de Internet Seguro. Dichos talleres son ofrecidos a las tutorías y difundidos a las familias para su participación.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios, y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a la red, a internet y a las configuraciones de los equipos se procede con los siguientes criterios:

- Las contraseñas son conocidas por Dirección y responsable de medios TIC.
- Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los conocedores de las contraseñas los que facilitan el acceso, nunca se dan dichas contraseñas.

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado, … corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por:

- Contraseña de los programas de gestión.
- Contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad.

Carpetas protegidas.

Para los casos de uso inadecuado de los medios TIC, el RRI contempla las actuaciones correspondientes entre las que la Comisión de Convivencia y la Dirección del centro deciden en cada caso cuál se aplica.

Elementos de seguridad y protección de los servicios:

- Seguridad en el ordenador servidor
- Tipo de seguridad de la red WIFI (formato de contraseña y cifrado WEP-WAP-PSK…)
- Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones…
- Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED…

Procedimientos básicos de gestión y administración del centro mediante herramientas digitales

Los programas y aplicaciones antes citados son utilizados con las correspondientes contraseñas por los responsables de cada uno de ellos.

El control y custodia de la información se realiza por los propios responsables mediante los siguientes procedimientos:

- Contraseña utilizada y custodiada por cada uno de ellos.
- Copias de seguridad periódicas de la información guardada en varios sitios.
- Protección de carpetas con contraseña.

Propuestas de innovación y mejora

3.5. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Fomento de talleres	
Medida:	Fomentar los talleres formativos sobre el uso seguro de internet para profesorado, alumnos y familias.
Estrategia de desarrollo:	Participar en los talleres de Plan Seguridad y Confianza Digital.
Responsable:	Comunidad educativa.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.5. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Concurso de videos PSCD	
Medida:	Participar en el concurso de videos de PSCD
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado de la seguridad y riesgos de internet.
Responsable:	Comisión TIC, coordinador convivencia y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Desde el centro, y con la actualización del Plan TIC para la renovación de la certificación CoDiCe TIC, nos parece importante realizar una valoración, actualización y mejora de los diferentes apartados que abordan este Plan, para que se vea reflejado en las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el centro. Por lo tanto, la revisión del Plan se realizará todos los cursos escolares dependiendo del apartado o punto que se aborde en las diferentes reuniones de la comisión TIC.

Nos parece esencial las valoraciones y aportaciones que realiza todo el profesorado de nuestro centro al Plan, ya que son los son los encargados que los objetivos y contenidos del Plan se lleven a la práctica docente y repercuta en el proceso enseñanza- aprendizaje del alumnado de forma exitosa.

La Comisión TIC del centro establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Equipos de Ciclo para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Por otro lado, hemos realizado una relación entre los objetivos del plan y sus actuaciones de mejora que a continuación detallamos:

OBJETIVOS	ACTUACIONES DE MEJORA
REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR Y LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.	
1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 1.2 Realizar una guía con los recursos TIC del centro. 1.3 Elaboración de bancos de recursos. 1.4 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 1.5 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 1.6 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 1.7 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas. 1.8 Uso del Aula virtual.
2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.	2.1 Realizar una guía con los recursos TIC del centro. 2.2 Elaboración de bancos de recursos. 2.3 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas.
3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.	3.1 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 3.2 Control parental. 3.3 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as. 3.4 Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales.
4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.	4.1 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 4.2 Uso del Aula virtual. 4.3 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 4.4 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas. 4.5 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as. 4.6 Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales.
5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.	5.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 5.2 Realizar una guía con los recursos TIC del centro. 5.3 Elaboración de bancos de recursos.

	5.4 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 5.5 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 5.6 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 5.7 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas.
6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.	6.1 Elaboración de bancos de recursos. 6.2 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 6.3 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 6.4 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 6.5 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas. 6.6 Uso del Aula Virtual 6.7 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as.
7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que siga las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.	7.1 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 7.2 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 7.3 Uso de videoconferencia con otros centros y/o aulas del centro. 7.4 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as.
8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.	8.1 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 8.2 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 8.3 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 8.4 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 8.5 Uso de videoconferencia con otros centros y/o aulas del centro. 8.6 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as. 8.7 Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales.
9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.	9.1 Realizar una guía con los recursos TIC del centro. 9.2 Elaboración de bancos de recursos. 9.3 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 9.4 Uso de plataformas educativas como Edmodo. 9.5 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 9.6 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 9.7 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas.
10. Actualizar las programaciones	10.1 Realizar una guía con los recursos

didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.	TIC del centro. 10.2 Elaboración de bancos de recursos. 10.3 Uso de plataformas educativas como Edmodo, Teams, Google Classroom. 10.4 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 10.5 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 10.6 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas.
11. Promover en el alumnado el uso eficiente y responsable de las TIC.	11.1 Uso de plataformas educativas como Edmodo, Teams, Google Classroom. 11.2 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 11.3 Crear esquemas, mapas conceptuales… con Mindomo. 11.4 Control parental. 11.5 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as. 11.6 Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales.
12. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.	3.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 3.2 Elaboración de bancos de recursos. 3.3 Uso de plataformas educativas como Edmodo, Google Classroom, Teams. 3.4 Uso de los wikis como trabajo colaborativo. 3.5 Control parental. 3.6 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as. 3.7 Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales. 3.8 Realización de actividades de formación en el uso seguro de Internet y redes sociales para las familias.
REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO	
1. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.	1.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 1.2 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 1.3 Control parental.
2. Renovar según disponibilidad presupuestaria los equipamientos y software del centro.	2.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 2.2 Demandar mayor presupuesto para la actualización de equipos y licencias
3. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro	3.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC.

y resolverla lo antes posible.	3.2 Elaborar un registro de incidencias.
REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
1. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.	1.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 1.2 7Valorar y autoevaluar la formación del profesorado. 1.3 Realizar seminarios de formación.
2. Emplear las TIC para el trabajo de aula: actividades, pruebas escritas, fichas… on-line.	2.1 Realizar una guía con los recursos TIC del centro. 2.2 Elaboración de bancos de recursos. 2.3 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 2.4 Uso de la PDI, seleccionar recursos y crear aplicaciones educativas. 2.5 Realizar seminarios de formación.
3. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, blogs, wikis…	3.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 3.2 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 3.3 Realizar seminarios de formación.
REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL	
1. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida.	1.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 1.2 Uso de videoconferencia con otros centros y/o aulas del centro. 1.3 Uso de eTwinning con otros centros europeos.
2. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.	2.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 2.2 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 2.3 Uso de videoconferencia con otros centros y/o aulas del centro. 2.4 Uso de eTwinning con otros centros europeos. 2.5 Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as.
3. Renovar de forma periódica la web del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.	3.1 Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC. 3.2 Elaboración de bancos de recursos. 3.3 Generar listas de distribución feed de noticias, recursos, etc. 3.4 Establecer un plan de compromiso y dinamización de la página web del centro.
REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	
1. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.	1.1 Uso de aulas virtuales. 1.2 Control parental. 1.3 Renovación de los equipos de la Sala de Informática y los portátiles del profesorado. 1.4 Potenciar y promover la identidad digital de nuestro centro educativo.

2. Promover el uso de la intranet del centro desde Internet, como cauce de comunicación directa con el Equipo Directivo.	2.1 Habilitar la posibilidad de uso de las aplicaciones administrativas on-line. 2.2 Potenciar y promover la identidad digital de nuestro centro educativo.
3. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.	3.1 Uso de aulas virtuales. 3.2 Uso de las herramientas de Gsuite, colepradera.net
4. Potenciar el uso del Aula Virtual de la página web como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de internivel virtual, foro de área para especialistas, tutoría virtual para las familias, etc.	4.1 Elaboración de bancos de recursos. 4.2 Uso de aulas virtuales.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Al final del curso, mediante los datos obtenidos por alumnado, profesorado y familias, se realizará un informe de la situación actual del centro digitalmente en forma de indicadores de logros, para así poner en valor, la importancia de las TIC de toda la comunidad educativa.

Los indicadores de logro estarán elaborados atendiendo a tres ámbitos: educativo, organizativo y tecnológico.

EDUCATIVO	ORGANIZATIVO	TECNOLÓGICO
Objetivos del Plan TIC	Comunicación profesorado	Difusión de información
Herramientas Tic	Comunicación familias	Incidencias tecnológicas
Uso de medios	Formación del profesorado	Renovación de equipos
Metodología	Recursos del centro.	Seguridad Digital
Competencia Digital	Normas y usos	
	Seguridad Digital	

4.3. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

ACCIÓN 1: Reunión inicial entorno tecnológico.
ACCIÓN 2: Plan de acogida a profesorado y alumnado.
ACCIÓN 3: Canal de información
ACCIÓN 4: Biblioteca de libros de realidad aumentada.
ACCIÓN 5: Normas para la utilización de los espacios en el Aula del Futuro

ACCIÓN 6: Participar en el concurso de PSCD
ACCIÓN 7: Concienciación inicial
ACCIÓN 8: Apertura de Claustro Virtual en Teams
ACCIÓN 9: Consensuar la canal de comunicación con las familias.
ACCIÓN 10: Detección de necesidades formativas
ACCIÓN 11: Selfie for Teacher
ACCIÓN 12: Jornada inicial TIC para profesores.
ACCIÓN 13: Plan de acogida para profesores y alumnado
ACCIÓN 14: Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
ACCIÓN 15: Autorreflexión
ACCIÓN 16: Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.
ACCIÓN 17: Acuerdos de canal de comunicación.
ACCIÓN 18: Revisar el registro de autoevaluación de la Competencia TIC del profesorado
ACCIÓN 19: Concretar indicadores por etapa
ACCIÓN 20: Evaluar la competencia digital del alumnado
ACCIÓN 21: Revisión de los contenidos digitales
ACCIÓN 22: Creación de un Aula del Futuro
ACCIÓN 23: Fomento de talleres